LA PRENSA

Año V.—Número 1186 — BUENOS AIRES, Domingo 16 de Noviembre de 1873 — Editor responsable José D. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto . . . . . Un peso.
Un mes . . . . . Veinte y cinco pesos.
Seis meses . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Un año . . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Un mes . . . . . Diez reales fuertes.
Seis meses . . . . . Siete pesos fuertes.
Un año . . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interes público, GRATIS
Avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 16—Stos. Rufino, Marcos y Valerio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 16 DE 1873

La Convencion

Despues de cuatro años corridos desde su solemne instalacion, la Convencion Constituyente de Buenos Aires ha celebrado su última sesion, entregando al pueblo el fruto de sus labores.

Grande y noble era la mision encomendada á la Convencion Constituyente, grandes y trascendentales eran los intereses comprometidos en sus deliberaciones. La Provincia de Buenos Aires, en el alto nivel de progreso que ha alcanzado en los pocos años que lleva de vida constituida no podia continuar gobernada por una carta fundamental, llena de deficiencias, elaborada en una época difícil, cuando los espíritus se hallaban arrastrados por el torbellino de las pasiones políticas, no habiendo podido todavia adquirir en la educacion democrática, la esperiencia necesaria para conocer las verdaderas necesidades del presente y del porvenir.

La Provincia de Buenos Aires, ademas, una vez integrada la nacionalidad argentina y siendo convertida por ese hecho en un Estado Federal no podia continuar, tampoco, con la Constitucion que se diera, cuando se hallaba separada del resto de sus hermanos, mucho mas cuando esa Constitucion reposaba en principios distintos de los que sirven de base á la carta fundamental de la Nacion.

El patriotismo, las exijencias de una buena administracion, los progresos conquistados en el sentido de la libertad y las teorías de Gobierno que forman el credo del mundo moderno, exijian una reforma radical á esa situacion. Necesitábamos leyes mas adelantadas y mas conformes á nuestro modo de ser, necesitábamos armonizar la organizacion política de la Provincia con sus derechos y deberes de Estado federal.

Era esta la mision encomendada á la Convencion Constituyente y es por esto que el pueblo comprendiendo toda la influencia que ese cuerpo iba á ejercer en sus futuros destinos, lo compuso con todo lo más selecto que en ilustracion, en inteligencia y en patriotismo pudo encontrar entre los hombres que figuran en el movimiento político y social de Buenos Aires.

La Convencion formada de esa manera, teniendo asiento en su seno todas las opiniones políticas y todas las ideas mas ó menos adelantadas que se disputan en el mundo, el triunfo ya en materias religiosas, políticas, sociales ó económicas, la Convencion, decimos, inició sus trabajos con el aplauso general, siendo saludada con entusiasmo por el pueblo que miraba en ella una esperanza del porvenir.

¿Ha respondido la Convencion á esas esperanzas? ¿es su obra digna de la mision que tenia en sus manos?

No queremos ni debemos en este momento recordar la lentitud de los trabajos, ni la desidia mostrada por los convencionales; no queremos recordar que se ha empleado mas de cuatro años en la confeccion de la nueva Constitucion, perdiéndose un tiempo precioso en discusiones estériles; no queremos recordar el desprestigio en que habia caido ese cuerpo ante la opinion, ni debemos comparar su conducta con la de otros cuerpos constituyentes como la gran asamblea norte-americana de 1780 á la que bastaron cuatro meses para confeccionar la hermosa constitucion de aquel pueblo, sin duda el monumento mas grande de libertad que hayan producido los siglos.

Apesar de todo eso y apesar de la mayor ó menor justicia que encierran las críticas dirijidas á la Convencion, ahora que ella ha concluido sus trabajos, solo debemos juzgarla bajo el punto de vista en que se ofrecerá á la consideracion de la posteridad, esto es por la magnitud de su obra y por la influencia que ella debe tener en la suerte del pueblo, cuyos destinos va á regir la nueva Constitucion.

Imposible es asegurar el éxito de constituciones que aun no han sido sometidas á la prueba de la esperiencia.

Cuando, despues de tantas discusiones y de tantas pretenciones encontradas, los partidos políticos de los Estados Unidos, arribaron á la transaccion que dió por resultado la Constitucion actual, nadie, ni aun los que mas fé tenian en el porvenir de la patria, ni aun los mismos Washington, Hamilton, Maddison, Jefferson, Franklin, aceptaron con entusiasmo la ley orgánica que acababan de confeccionar.

Todos estaban descontentos, todos preveian peligros, ninguno alimentaba la esperanza de que la nueva constitucion pudiera convertirse en una base de órden, de paz y de libertad.

Y sin embargo, la constitucion resultó excelente y es ella la que tan desconceptuada nació, que tampoco satisfizo las aspiraciones de sus autores, la que viene sirviendo de modelo, y de faro de luz para los pueblos que pretenden encaminarse en el sendero de la democracia.

En presencia de esto, pues, no es posible asegurar que la obra ejecutada por la Convencion Constituyente de Buenos Aires llenará en la práctica todas las justas esperanzas que en ella se encuentran depositadas.

Sin embargo, si la excelencia de una constitucion depende de haber admitido todos los principios que la ciencia política reconoce como mas adelantados, la nueva constitucion de Buenos Aires está destinada á asegurar la felicidad del pueblo que va á gobernar.

Efectivamente, salvo algunos lunares que la influencia de las tradiciones, por la timidez encarnada en ciertos espíritus, han dejado como una transaccion con el pasado y como el último síntoma de resistencia á las innovaciones, la Constitucion nueva responde en su conjunto á las exijencias de la época y á las aspiraciones que tenemos hácia la libertad.

En la declaracion de derechos y garantías, en la organizacion de los poderes políticos, en las bases bajo las cuales deben formarse los tribunales y las municipalidades, la Convencion ha consultado todos los principios mas adelantados, todas las teorías de buen gobierno, segun el estado actual de la ciencia política.

La Constitucion, pues, es buena si se la considera únicamente bajo el punto de vista teórico.

¿Será buena tambien en su aplicacion práctica?

Cuestion es esta, cuya resolucion corresponde esclusivamente al porvenir.

Hay dos escuelas completamente diversas, en el derecho constitucional. La primera que quiere que las constituciones sean un molde perfecto en el que se introduzcan los pueblos sin consideracion á su estado social, á sus hábitos ó sus tendencias. La segunda que limita el rol del constituyente nada mas que á reflejar en la ley, el carácter, y el espíritu de la sociedad para la cual lejisla.

No creemos que la verdad se encuentre del lado de los primeros. La constitucion norte americana seria una burla en el Japon. Pero tampoco pensamos que los segundos tengan razon. La admision de sus teorías seria sancionar el estacionamiento de los pueblos.

Hay en medio de esas dos escuelas, una tercera que puede llamarse ecléctica, que admite los progresos, que admite las constituciones que van adelante del estado actual de los pueblos; pero q' respeta en un cierto límite los hábitos y las tendencias q' estos tienen, combatiéndolos, si son malos, no con remedios violentos y radicales, que producirian tal vez un estallido, sinó con la accion paciente del tiempo y de la civilizacion.

¿Se habrá colocado la Convencion de Buenos Aires en ese justo límite?

Creemos decididamente que sí. Estudiando todas las disposiciones de la nueva Constitucion, si bien hemos encontrado que muchas de ellas se encuentran en un nivel mas alto que el grado de civilizacion que hemos alcanzado, pensamos tambien que no hay una sola de ellas que sea de una imposibilidad práctica en nuestro modo de ser, ó que pueda ser resistida violentamente por la opinion dominante.

Sin embargo, es esto algo sobre lo cual apenas puede hacerse conjeturas. ¿Quién sabe lo que la esperiencia demostrará? La prevision humana no alcanza nunca á descorrer los velos que ocultan el porvenir.

Sea lo que fuese, la nueva Constitucion es ya un hecho y muy pocos dias faltan para que el pueblo sea convocado al acto solemne de su juramento.

Una vez aceptada, el deber de todos será sostenerla y defenderla, cualesquiera que sean sus defectos.

Tenemos esperanza en la nueva Constitucion y la tenemos, principalmente, aparte de su mayor ó menor bondad, porque confiamos en los hábitos de órden, tan arraigados ya en Buenos Aires y porque esperamos que todas las fuerzas vivas del patriotismo se pondrán del lado de ella, auxiliándola en el cumplimiento de la mision que está llamada á llenar.

Las llagas en la garganta en los niños.

Hé aquí una bien terrible enfermedad, y que no es nueva en nuestro país.

Las llagas en la garganta y la difteria se comparten una gran parte de los temores que los padres tienen por sus tiernos hijos.

En efecto, las llagas en la garganta se presentan por lo comun como epidemia y arrebatan infinidad de niños.

Ya sea descuido de los padres, ya la violencia del mal, ó el tratamiento mal dirijido, hemos tratado de levantar una estadística, y hallamos segun los datos recojidos, la enorme proporcion de 80 por 100 de fallecimientos en los atacados.

A la verdad, en la ciudad, esta proporcion es menor que en la campaña, debido sin duda á los recursos del arte y á la energía del tratamiento que acostumbramos emplear, decionados ya por la esperiencia y prevenidos contra tan traidora enfermedad.

Allá por los años 22 y 25 cuando se procuraba el adelanto de las ciencias, de las artes y de la educacion, en nuestro país, reinaba ya este mal de una manera endémica en esta ciudad.

Hojeando la coleccion de leyes y decretos se hallará que se habia instituido premios para la mejor memoria que se presentara sobre la *angina gangrenosa* que reinaba por esos años y con bastante intensidad para llamar la atencion del paternal gobierno que tanto se preocupaba de la salud de su pueblo.

Sabemos que el fomento no dió resultados, pero ha quedado para constancia de las sanas intenciones del Gobierno, el decreto reglamentario.

Permítasenos deplorar que los gobiernos que se han sucedido desde nuestra reorganizacion, no hayan pensado en estimular la ciencia, echando una mirada paternal sobre el pueblo y su hijiene y su salud.

Del mal de llagas en la garganta en los niños hay casos en todas las estaciones, pero mas particularmente en el otoño é invierno.

De algunos años á esta parte han minorado los casos de una manera notable en la ciudad, á la vez que en algunos pueblos de nuestra campaña han aumentado considerablemente, con especialidad en los pueblos de terreno bajo y húmedo, como Dolores, por ejemplo.

Por lo comun, se inicia este terrible mal en los niños, por dolor en la garganta al tragar los líquidos, un ligero cambio en el metal de voz, caimiento de cuerpo, desgano por los juegos propios de su edad, hinchazon de los agallones, calentura, incomodidad para la luz etc.

Entre los conmemorativos se encuentra por lo general un enfriamiento repentino y la comunicacion con otros niños afectados del mismo mal ó otro localizado en las fauces.

Este cuadro de lo mas resaltante que en los niños se vé, se agrava de una manera rápida y no tardan en sucumbir en menos de una semana si no interviene una medicacion apropiada.

En los niños enfermizos, de constitucion pobre y débiles, es en los que con mayor frecuencia se observa este mal.

Toda vez que reinan enfermedades generales como el sarampion y la escarlatina ó locales como los orejones y anginas, hemos observado que el mal es mas frecuente.

Todas las enfermedades de la primera y segunda infancia ofrecen serias dificultades para su tratamiento por cuanto no hay que contar la voluntad y docilidad del enfermo.

Es á los padres que toca, en males de esta especie, revestirse de la firmeza que dá el cumplimiento de un deber si quieren salvar á sus hijos.

Emplear la fuerza y mostrarse insensibles á sus llantos no transijiendo con escusas ni buscando pretestos para no cumplir las prescripciones de los facultativos es el modo de ahorrarse á sí mismos reproches mas tarde.

El tratamiento debe ser dirijido por un médico segun la gravedad y segun mil circunstancias difíciles de detallar.

No obstante esto que dejamos dicho, como hay muchas circunstancias en que no se tiene á mano un médico, vamos á indicar algunos de los remedios que se usan en el tratamiento de este mal.

Siempre que se note á un niño abatido con calentura y mal en la garganta, conviene administrarle un vomitivo que puede ser de jarabe de ipecacuana hecho segun nuestra farmacopea con diez granos de estracto y que se le administrará al párvulo por cucharaditas, cada cinco minutos hasta que vomite.

Conviene estimular en seguida la trasparacion general.

Apenas se le vea alguna llaguita en la garganta debe tocársele con un pincel de hilas embebido en la siguiente mezcla que conviene sacudir antes: miel de abeja 1 onza, ácido muriático 1 dracma. Con un pincel seco debe tratarse de desprender antes de cada curacion, los pellejitos que cubran la llaga, así como las partículas negruzcas que se noten.

Si dan sangre las llaguitas en abundancia se usará en lugar de la mezcla indicada el percloruro de hierro para mojar el pincel.

Es prudente siempre que un médico vea al niño, pues el mal es muy traicionero y engañador para una persona inesperta.

Estado de la plaza

Muy seriamente está llamando la atencion el estado lastimoso de nuestra plaza comercial. Parece que el dinero circulante ha desaparecido, el interés aumenta en proporciones alarmantes, las cédulas continúan en el camino de la depreciacion, la sospecha y el pánico cunde y se teme que el comercio se encuentre comprometido con varias quiebras de importancia.

Durante la larga crisis que nos ha envuelto, tal vez esta quincena ha sido la mas funesta para el comercio en general, y si antes se esperaba salvar las dificultades por medio de paliativos, ahora se viene haciendo necesario adoptar algun temperamento serio, capaz de modificar en algo el estado actual de la plaza.

El dinero circulante ha ido á parar ya en las cajas privadas de los capitalistas, ya en la tesorería del Banco de la Provincia que busca garantirse de cualquier percance que sobrevenga.

Otra circunstancia ha venido á empeorar la situacion. Ha llegado la época de las operaciones en lanas, y muchos capitales han emigrado á la campaña y se encuentran en poder de los que la recorren comprando á los estancieros los frutos de la última cosecha.

Si en el estado normal de esta plaza se ha notado todos los años la suba del interés por los meses de Noviembre y Diciembre, á consecuencia de los grandes capitales invertidos en la campaña, en épocas por las que pasamos, los efectos tienen que ser muy graves y deben sentirse de una manera mas inmediata.

Las Cédulas Hipotecarias han bajado al 80 1/2 por ciento y se teme que lleguen hasta el 70 por falta de demanda.

Y antes de ahora hemos manifestado nuestras ideas en cuanto á las cédulas emitidas por nuestro establecimiento territorial. Ellas tienen que encontrarse sujetas á las fluctuaciones del interés en plaza, por cuanto el dinero como el agua siempre busca su nivel.

Es natural que el capitalista que puede en estos momentos ganar con toda seguridad un diez y ocho por ciento de interés en plaza, no dedique sus capitales en compra de cédulas á la par ó poco menos por un ocho por ciento que ofrecen.

Al efecto la depreciacion de las cédulas se encuentra en relacion inversa con el aumento del interés, porque con esa misma depreciacion el capitalista busca compensar lo que deja de ganar en el interés.

Se esperaba que el Banco Nacional viniera en auxilio del comerciante, como fuente nueva de capitales para la circulacion, pero no ha sido así.

El billete del Banco Nacional ha cundido con prodijiosa celeridad y sin embargo, parece que el medio circulante no ha aumentado, si se atiende a la suba del interes.

Algunos consideran que esto sucede porque aun el Banco de la Provincia no recibe en sus cajas los billetes del nuevo establecimiento de créditos, pero se desvanece esta creencia ante la facilidad que estos billetes han encontrado en la circulacion.

Lo que hay de cierto es que la plaza parece que marchara hácia su ruina, de tal manera que una sola quiebra de importancia podria traernos un verdadero cataclismo financiero.

Es necesario, pues, adoptar alguna medida salvadora, y cumple al Banco de la Provincia como establecimiento popular, creado especialmente para servir a los intereses de todos, arbitrar el medio y ponerlo en práctica.

En ciertas circunstancias la inaccion es la muerte, es la ruina, especialmente en materias económicas, tan vivaces y caprichosas en su vida práctica.

Estos últimos dias hemos cambiado ideas con varios comerciantes de los que ocupan una posicion respetable, y los hemos encontrado sériamente preocupados por la marcha que sigue el Banco de la Provincia.

Ellos no comprenden como un establecimiento de la naturaleza del nuestro, en lugar de obviar y salvar las dificultades las fomenta por medio de medidas exijentes y hasta mezquinas, puesto q' si bien es cierto q' el Banco necesita llenar sus cajas para poder salvar toda alternativa que sobrevenga, tambien debe tener presente el directorio que se encuentra en el sagrado deber de armonizar los propios intereses con los del comercio en general.

Es justo que un Banco privado únicamente se preocupe en el aumento de sus ganancias mensuales, y que pretenda no solamente garantir el porvenir, sino tambien aprovecharse de las circunstancias ó del estado de la plaza para reportar mayores ventajas.

Pero un Banco como el nuestro no puede ni debe entrar en semejante senda, so pena de faltar abiertamente á los fines para que ha sido creado. Los señores Directores no deben olvidar que el Banco de la Provincia es un banco creado esclusivamente para servir a los intereses del comercio de la provincia, y que les es mas provechoso perder las ganancias de un año antes que envolver á los que lo sostienen y le dan vida, en una completa ruina.

Toca pues al directorio llevar la iniciativa en estos casos, mostrándose consecuente con su pasado y lógico con los propósitos que se debe [illegible].

Actualmente el Banco no da dinero [illegible] sea solicitado por buenas firmas [illegible] la mitad de lo que se desea, habiéndose cerrado de esta manera una fuente de recursos con que siempre contaba nuestro comercio.

Al proceder así, el Banco busca mantener en reserva un capital bastante para poder hacer frente á las obligaciones existentes con el gobierno Nacional y á la misma crisis monetaria que se desarrolla, sin considerar que el medio es en cierta manera contraproducente, fomentando la misma crisis que teme.

Sin embargo, por otra parte no podemos hacer una inculpacion, puesto que es de creer el Directorio responder[á] gustosamente á la confianza que en él ha depositado el Gobierno, pero tal vez podria el Banco ser en las actuales circunstancias algo mas generoso, ya recibiendo los pagarés, ya concediendo mas dinero, siempre que pudiera aumentar su capital de reserva por medio de los depósitos.

Al efecto, le bastaria aumentar el interés que paga por los depósitos, y se encontraria en pocos dias con recursos bastantes para poder llenar cumplidamente las exijencias de la plaza.

Se nos puede decir que si sube el interés en los depósitos tiene que ser lo mismo con el de los descuentos, pero [illegible] se tiene en cuenta q' el comerciante, ante todo, lo que necesita es dinero, y que mas vale darselo aun cuando sea uno o dos por ciento mas que negarselo completamente.

Esta doctrina que á primera vista puede levantar algunas dudas, reconoce la sancion de la práctica constante del Banco de Londres, el cual siempre ha tenido sus arcas abiertas al comercio, mediante la suba del interes del descuento y del interes del deposito.

Con la suba del interes de los depósitos, es indudable que el Banco acopiaria crecidos depósitos de los bancos privados, pudiendo por lo tanto aumentar su capital de reserva.

En cuanto a la diferencia de intereses, el Banco como hemos manifestado antes no debe buscar una ganancia aumentada sobre la ruina de todo el comercio. El uno por ciento de ganancia en el descuento sobre el interes del depósito, es bastante por ahora para poder llenar las necesidades de ese establecimiento.

Felizmente en el seno del Directorio del Banco hay algunos señores que han ofrecido en estos dias hacer algo en favor del comercio, y que conociendo la idea emitida no la han desechado.

El recurso propuesto no es un remedio eficaz, es por el contrario, un simple paliativo por el momento. Pero no debemos olvidar que el Directorio se encuentra en el deber imprescindible de adoptar lo mas pronto cualquier temperamento.

Una quiebra de alguna importancia puede traer la ruina del comercio.

Resoluciones en la inscripcion

Habiendo escrito dias pasados un artículo tendente á interpretar la ley nacional de elecciones, resolviendo segun nuestro parecer algunas dudas abrigadas por varias Comisiones inscriptoras, nos creemos en el deber de hacer ahora referencia de los fallos espedidos por el Dr. Ugarriza, como Juez de apelacion de las resoluciones de las juntas.

Por la ley nacional, la inscripcion es la base de las elecciones, es por decirlo así, la verdadera eleccion. De aquí proviene toda la importancia de los fallos que se produzcan por un juez, cuya omision es ser imparcial y sujetarse á la ley.

Por otra parte, las resoluciones de ahora vendrán á formar jurisprudencia para los años sucesivos, y en materias de inscripcion se formará un cuerpo de doctrinas que con el tiempo será un verdadero código y tan respetable como cualquier ley.

Varias juntas inscriptoras abrigando algunas dudas en la interpretacion de la ley, han pasado al Juez Federal consultas por escrito en términos generales, y este magistrado ha contestado con el auto siguiente, que lo consideramos ajustado á derecho.

«Estando las juntas calificadoras originadas por «ley; jueces para los reclamos sobre inscrip«cion indebida, y no pudiendo la justicia nacio«nal pronunciarse sobre casos en abstracto, «tanto por la naturaleza de su institucion, cuan«to por ser juez de apelacion de las juntas ca«lificadoras.—Devuélvase la presente consulta «á la junta de donde procede—*Ugarriza*.»

Esta resolucion ha recaido en una nota de la Comision de Moron y otra del Carmen de Areco, sin que pueda ponerse en duda que la justicia nacional no puede proceder sino á peticion de parte y para cada caso práctico ocurrente.

De Moron se solicitaba la aclaracion de los puntos siguientes:

1.° Si los ciudadanos vecinos de la seccion que estuviesen enrolados en otra seccion, deben ó no ser inscriptos en la seccion de su domicilio.

2.° Si por falta de Juez de Paz puede ser presidida la mesa por el procurador Municipal ó otro empleado por falta de ambos.

3.° Si dos miembros son bastantes para abrir la mesa.

Con respecto á los 2 primeros puntos no puede haber duda alguna. El domicilio es la base de la inscripcion, y la ley al hablar del enrolamiento no prescribe que sea en el mismo domicilio, habiendo fallado el Juez federal de conformidad á estas ideas. En cuanto al segundo punto es claro que á falta del Juez de Paz, el Procurador y en su defecto el alcalde mas antiguo pueden presidir la mesa, sin ninguna clase de duda.

Con respecto al tercer punto, la ley prescribe que la mesa sea compuesta por el Juez de Paz y dos personas nombradas por el P. E. Sin embargo debe tenerse presente que una eleccion no puede quedar subordinada al capricho del Juez de Paz ó del que lo represente.

Desearíamos que sobre este punto recayera algun fallo judicial.

En una apelacion de la junta de Merlo, ha recaido el siguiente auto.

«Y vistos, resultando acreditado por el documento de fojas dos que el sarjento Perez ha hecho la campaña del Paraguay, por cuya razon se halla comprendido en la escepcion de la ley de 28 de Setiembre de 1861, y no siendo aplicable el artículo 7.° de la ley de elecciones, sino á los que debiendo estar enrolados no lo esten, se revoca la resolucion apelada de la junta calificadora del partido de Merlo, comunicándose en su consecuencia, que inscriba al sargento Perez—*Ugarriza*.»

Como todos conocen la ley que esceptúa del servicio a los que han estado en la campaña del Paraguay, este fallo no necesita comentario alguno.

En estos dias debe tambien interesar una cuestion que la consideramos algo difícil de resolverse a consecuencia de una denuncia de la junta calificadora de Moron, por creer que el comandante militar ha espedido papeletas falsas.

En este caso, el Juez Federal es competente para entender en el asunto?

Por nuestra parte ya tenemos nuestra opinion formada, puesto que la falsificacion, si existe, [illegible] y la afecta directamente.

Sin embargo, a esta cuestion se encuentran ligadas otras que merecen algun estudio.

El Comandante Militar es un funcionario Nacional?

¿La papeleta espedida por un Comandante de G. N. es un documento nacional?

No hacemos por ahora mas que indicar estos puntos, esperando que la cuestion se inicie. Cuando llegue el caso, manifestaremos a nuestros lectores las consideraciones que nos inducen a creer que es competente el Juez Federal para entender en la falsificacion de las papeletas hecha por un Comandante militar, con el especial interes de modificar la inscripcion.

EXTERIOR

GRAN BRETAÑA

(Correspondencia [illegible])

SUMARIO.—Las elecciones en Bath y Taunton—Carta del Sr. Bright. Proceso de Tichborne—Noticias—Situacion del Banco.

Los conservadores se han engañado al suponer la posibilidad de una serie de triunfos en las elecciones parciales.

El hecho de haber resuelto el Gobierno no sobreceer en la disolucion de la Cámara de los Comunes hasta la primavera de 1874, hace suficiente la [illegible] de 35 tories para [illegible] la mayoria [illegible].

Contaban con la victoria en Bath [illegible] tres veces el mismo candidato.

Un momento antes de la votacion, lord Grey Wilton leyó la siguiente carta del Sr. Disraeli:

«Mi caro Grey: Le estoy vivamente agradecido [illegible] de Bath [illegible]

[illegible]

Vuestro amigo sincero.

Benjamin Disraeli.»

El estilo virulento de esta misiva ha provocado [illegible] en la prensa. El *Times* observa que la [illegible] del ilustre estadista ha venido a [illegible] el cuerpo electoral de Bath [illegible] un sistema [illegible], el autor de [illegible] un asiento en la Cámara [illegible] la derogacion de leyes [illegible].

Si los actos del Ejecutivo produjeran [illegible], si hay escándalos [illegible] la administracion debe ser sustituida. [illegible] el Sr. Disraeli no impugnase en el parlamento [illegible] nefastas, pero ni siquiera rechazase la constitucion del gabinete cuando el gefe del Estado, no la ofrecia [illegible].

Creerá el Sr. Disraeli que el gabinete se halla corrompido y gastado, [illegible] ante un vigoroso esfuerzo? En tal hipótesis deberia calcular que la espresion de odios y rencores no es propia para preparar la inauguracion del gabinete tory y que la flagrante parcialidad debe desagradar á los que fueron dotados de buen sentido, de moderacion y patriotismo.»

El *Daily Telegraph* dice que el Sr. Disraeli ha pasado su vida agrediendo siempre los ministerios Melbourne, Peel, Russell, Aberdeen, Palmerston y Gladstone.—Hábil para lanzar epítetos fulminantes, ha denunciado á todos como enemigos falaces de la nacion, como réprobos sin conciencia y sin entrañas.—No obstante todas estas recriminaciones, el país ha marchado siempre en el sentido de la prosperidad, sin que se noten vestigios de paralizacion ó retroceso.

En otra época, cuando al gefe tory no se le podia imputar responsabilidad en negocios públicos, podia atacar á su arbitrio; pero hoy despues de haber presidido el gabinete, cuesta creer que se manifieste tal cual era en sus verdes años,—cuando daba á luz el romance *Vivian Grey*.

A las insinuaciones del Sr. Disraeli los electores de Bath han respondido dando una mayoria de 130 votos al Sr. Hayter sobre el Sr. Forsyth.

El *Standart*, órgano conservador, confiesa q' no le sorprende la pequeña ventaja de los liberales y que no estrañará las jactancias y felicitaciones de los que se contentan con insignificantes ventajas. Nada valen al lado de los triunfos obtenidos en Greenwich, Staffordshire, en Renfrew, en Dover—La eleccion del capitan Hayter fué un ligero lenitivo ofrecido á los radicales, próximos a la desesperacion en presencia de tan espantosos descalabros.

Es bueno que vayan recobrando los sentidos, y recuerden que una golondrina no hace verano, por si creyeran que el triunfo de Bath es algun *veredicto* popular enérgicamente pronunciado contra la administracion del señor Gladstone.

«El resultado de la eleccion, continúa el *Times*, indica que los liberales no deben abrigar recelo alguno por las elecciones generales.

No es creible que siempre dure una mayoría de 100 votos, pero los conservadores deben obtener ventajas mucho mayores que las obtenidas hasta hoy para dejar de ser minoria. Es verdad que los liberales no deben dejar de tomar todas las precauciones posibles, que no deben imprudentemente dividirse ó dejar de votar, confiando en la gran afluencia á su favor.

Mientras tanto, en vista de la eleccion de Bath, no hay probabilidades para creer que el país retire su confianza á los estadistas que se hallan al frente de la situacion.

Es posible que la restauracion de la monarquía de derecho divino en Francia determine la estrecha union de los liberales ingleses de todos los matices, y que restituya al gabinete Gladstone toda la popularidad y brillo de que disfrutó en los primeros años de su gerencia.»

Falta la contienda electoral de Hull. El candidato liberal es el Sr. R. J. Reed, que cuenta con valiosos amigos. El conservador es el coronel Peel, que anda acompañado de los principales propietarios, esponiendo su programa y prometiendo mil felicidades a los que le den su voto.

El Sr. Bright acaba de brindarles una epístola a los electores de Birmingham, segun la cual espera salir reelecto por unanimidad miembro del Parlamento.

Comienza pidiendo á los constituyentes q' sancionen su aceptacion en lugar de candidato en su ciudad natal.

«Tomo posesion de su cargo porque le ofrecia la oportunidad de tomar parte en las deliberaciones del Ministerio, y porque en él presta servicios mas significativos que como miembro de la Cámara de los Comunes sin conexion con el gabinete.

«Los principios que profeso, dice el Sr. Bright, son los mismos que he defendido constantemente cuando hace 16 años fui honrado con vuestro mandato—No hay porque hacer farza, y es bueno recordar que el noble ministro mas de una vez sacrificó sus propias convicciones á las razones de Estado que prevalecieron en el Consejo.

«Cuando lo reconozca, prosigue el canciller, que no me es lícito convertir mis principios en realidad, cuando no me sea posible servirlos honradamente como ministro, dejaré un cargo que me exige sacrificios incompatibles con mi conciencia.»

De esta manera los irlandeses y los no conformistas quedan prevenidos de que nada autorizará que pueda perjudicarlos.

La carta parece demostrar que los ministros aun no han decidido en consejo cuales sean sus proyectos mas notables que van á someter á la Legislatura.

Es natural que acaben por fijar sus ideas, y el Sr. Bright al comparecer ante su círculo en víspera de la eleccion no es hombre para encubrir los asuntos en que los miembros de la administracion se pusieran de acuerdo.

Segun la actitud de los amigos políticos del canciller, parece que confían en su palabra y que solo esperan el momento de obrar.

«Partirán para Roma algunos fidalgos católicos con el objeto de obtener de su Santidad, permiso para organizar una romería en gran escala, superior a la de Paray le Monial, que tomará en direccion á la ciudad Eterna.

El *Times*, deplorando la manía, aplaude la actitud enérgica del gobierno aleman respecto de los obispos católicos y aconseja al gobierno mas decision para reprimir los contínuos desmanes de los católicos afanados por introducir en Inglaterra la intolerancia y el fanatismo.

«Es tiempo ya, dice el diario aludido, de mostrar á los adeptos del papado la imposibilidad de retrogradar á una época anterior á la de Henrique VIII, destruyendo la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos establecidas por la reforma protestante.

El proceso Tichborne presenta novedades y peripecias que excitan en el mas alto grado la curiosidad pública. El 16 de Octubre corriente en el barrio de Wapping que el verdadero Arthur Orton habia llegado á Londres, procedente de Australia.

Informaron varios interesados en el proceso pendiente, y el hermano de Federico Cronin depuso en calidad de testigo de defensa.

El pretendiente alojose en una posada de Union Street Bishopsgate. El dueño de casa es natural de Wapping, [illegible]

[illegible]

Falleció en Bayona lord Howden, representante durante mucho tiempo de S. M. B. en Madrid.

Desde su juventud manifestó fuerte predileccion por España, y durante la guerra de siete años contra Don Carlos prestó muchos servicios militares a la reina Isabel.

Era entonces conocido con el nombre de general Caradoc.

Los casos de peculados no son frecuentes en los empleados de hacienda y contabilidad. Sin embargo, el comisario del ejército Carlos Baqu[illegible], ha sido juzgado por un consejo de guerra en Dublin por haber sustraido la suma de 120 libras de su caja [illegible] no legal.

El acusado reconoció el fundamento de la sentencia, alegando que fue obligado á delinquir por la precaria situacion en que se hallaba.

La sentencia del consejo, que por cierto no fué favorable al reo, pasará á vista del comandante en gefe del ejército para ser publicada cuando sea aprobada.

En Bristol continua la conferencia de los delegados de los obreros de minas de carbon. [illegible]

[illegible] semanas—Los patrones piden que se recurra á la junta de arbitraje compuesta de los representantes de todos los ramos de la industria, al paso que los operarios solo admiten una junta de patrones y operarios de su especialidad.

Continúan sin trabajo algunos millares de hombres y criaturas—Respecto de Bélgica ya introduciéndose una mayor porcion de renta para empezar el desfalco de la produccion [illegible].

El *Times* del 10 de Octubre publica el siguiente resúmen del activo y pasivo del Banco, precios de los consolidados, descuento y fondos franceses de la semana terminada el 9 comparado con el de la semana correspondiente del año anterior:

Numerario metálico	En 1873	en 1872
En caja	21.015,317	20.363,704
Fondo de reserva	9.115,152	8.731,744
Notas en circulacion	26.000,165	26,651,060
Precio del descuento	5 p. $	5 1/2 p. $
Consolidados	92 1/2	92 1/4
Fondos franceses	57,90 fr.	52,12 fr.

La continuacion de las remesas de oro para Estados Unidos y el Canadá hizo subir el descuento á 6 p$.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos:

15 DE NOVIEMBRE DE 1873.

ROSARIO, 9 y 17 de la mañana

Se ha suscitado una polémica harto original que llama la atencion pública.

Se discute entre el actual Gobernador Dr. Iriondo y el ex-Gobernador D. Mariano Cabal, sobre moralidad administrativa.

Las transacciones comerciales sobre lanas se animan.

Hay ofertas hasta veinte reales por arroba.

Ayer á las tres de la tarde la temperatura era de 32 grados centigrados.

Mas tarde estalló una gran tormenta y llovió hasta la madrugada.

LUJAN, 3 y 15 de la tarde.

El tiempo caluroso se ha resuelto en un aguacero.

Desde la una de la tarde llueve regularmente.

MONTEVIDEO, 3 y 5 de la tarde.

Fondeó el vapor Potton procedente del Mediterraneo con numerosos inmigrantes.

Tuvo dos muertos en la travesía.

Ha sido aislado completamente.

VALPARAISO 3 y 28 de la tarde.

Las sementeras del Sud prometen abundantes cosechas.

El Congreso aprobó el proyecto de trasformacion de Santiago.

Los obispos han elevado una presentacion al Gobierno impugnando ciertas disposiciones del nuevo Código Penal.

Falleció repentinamente el General de Division Don José Manuel Pinto.

El Presidente en campaña—Ayer a las tres de la tarde se recibió en nuestras oficinas, de un alto funcionario nacional, la siguiente carta.

Sr. Director de *La Prensa*

El señor Presidente de la República se acaba de embarcar con destino á la ciudad del Paraná.

Va en el vapor *Emilia*, arrendado á una casa particular y artillado con diez piezas de cañon.

La escolta se ha embarcado tambien en el mismo buque.

Ademas lleva dos ametralladoras, varios cajones de municiones y otros equipos militares.

En estos momentos zarpa el vapor.

Un asistente del señor Presidente llevaba una rica lanza, muy larga que supongo sea para él.

Hasta ahora no se sabe si ha delegado el mando en el Vice Presidente.

Esta súbita partida nos ha alarmado.

Parece que ayer se han recibido del Paraná dos telegramas que han producido gran alarma en el despacho de S. E.

La saluda su afmo.

Hasta aquí la carta.

Cuanto ella dice ha sucedido efectivamente.

Un agente de *La Prensa* procuró averiguar la causa de esta partida, en fuentes inmediatas al mismo Presidente.

Se le respondió—«El Presidente ha ido á la costa á presenciar unas delineaciones de la oficina de ingenieros y volverá esta noche.»

Otros dicen que el Presidente ha ido á presenciar ensayos de aparatos bélicos.

Sin embargo, parece lo mas seguro, que se ha ido al Paraná.

Ayer celebró una larga conferencia el señor Sarmiento con el Vice Presidente Dr. Alsina y se dice que le entregó el mando interino.

Combate en Salinas—Ayer recibimos la siguiente carta de nuestro activo corresponsal.

[illegible], 9 DE NOVIEMBRE DE 1873.

Señor Director de *La Prensa*—Anteanoche á las 12, el General en gefe supo que una division rebelde fuerte de tres mil hombres, se hallaba acampada en las *Puntas de Manlisera*, bajo las órdenes de Caraballo.

El General inmediatamente desprendió la vanguardia a cargar de frente al enemigo, mientras que él con el resto del ejército procuraba atacarlo por la espalda, marchando hácia *Salinas*.

La vanguardia del Ejército se encontró sin el enemigo; fracasando así la operacion combinada, pues aquel se habia corrido hácia *Salinas*.

Despues de una larga marcha forzada, el general Vedia llegó a ese punto á las 5 de la mañana.

Al encontrarse con el enemigo que tendia su línea de batalla, mandó romper la accion á un regimiento de la Division Villaguay y á otra fuerza de la guardia nacional entre-riana.

Esta columna era apoyada por el resto de la Division Villaguay y por el 2 de Caballeria de línea que manda el Teniente Coronel Salvador Maldonado.

El enemigo que sabía tendido en su línea como mil hombres, no resistió la carga [illegible]

[illegible]

No teniendo mas que comunicarle por hoy, lo saluda su affmo corresponsal

[illegible]

Obra del Dr. Burmeister—Se ha dado comienzo ya a la impresion de la gran obra del sabio Dr. D. German Burmeister, sobre la República Argentina.

Esta obra, que será la primera en su género, constará de 20 tomos.

Ella es hecha bajo los auspicios del Gobierno Argentino.

Parece que muy pronto aparecerá la primera publicacion.

Facultad de Medicina—El Gobierno de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

CONSIDERANDO:

1° Que con arreglo a las disposiciones vigentes, el cargo de jurado [illegible] para los catedráticos titulares y sustitutos de la Facultad.

2° Que segun resulta de la nota del Sr. Presidente interino del jury que debe entender en el concurso de la cátedra [illegible] los doctores don José María Bosch, don [illegible] y don Teodoro Alvarez, catedráticos titulares [illegible]

3° Que si bien [illegible] lugar a tomar [illegible]

En el deseo de [illegible]

El gobierno resuelve:

Que el presidente [illegible] convoque á los Dres. Bosch, Alvarez y [illegible] por última vez, llamándoles al cumplimiento de los deberes que como catedráticos le están impuestos, con transcripcion de este decreto; debiendo dar cuenta inmediatamente en caso de que no concurriesen á esta convocatoria.

ACOSTA.
Amancio Alcorta.

Como se ve, esta resolucion del gobierno vuelve á crear una situacion difícil á la Facultad de Medicina.

Aquellos profesores, creen, á lo que parece, que el Jurado ha sido formado con irregularidad.

Por otra parte, uno de los examinados por la facultad vá á ser el mismo doctor Santillan que ahora está en pugna con ella, y aquellos tres señores no creen que sea justo que ella lo juzgue.

Y finalmente, dichos señores son partidarios de la reforma del reglamento actual, sin lo cual, parecen resueltos á no asistir á las reuniones del consejo.

Ayer era el dia señalado para que la Facultad reunida nombrase las mesas examinadoras para Diciembre.

Parece que ella no ha cumplido con este deber, ó por lo menos, no han sido invitados á este acto, como lo ordena el reglamento, todos los señores catedráticos.

El doctor Santillan presentó ayer al Gobierno la siguiente solicitud:

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873.

Exmo Sr.

Pablo M. Santillan, médico y miembro del Consejo de Catedráticos, ante V. E. espongo;—que hace muchos dias ordenó V. E. que la Facultad de Medicina informara en la queja que ante V. E. interpuse á consecuencia de la arbitrariedad ejercida conmigo á efecto de expulsarme de las sesiones del consejo.

Por mas que este asunto es de urjencia apremiante por la naturaleza del atentado perpetrado conmigo y del derecho conculcado por la Facultad, con mengua de su propia dignidad, aun no se ha espedido, habiéndolo hecho en otros asuntos que no ha tenido [illegible] carácter tan sério.

En tal virtud vengo á pedir á V. E. se sirva disponer que se dirija nuevo oficio á la nombrada Facultad para que se espida á la brevedad posible, pues es necesario que tome V. E. en el caso ocurrido la justa resolucion que corresponda para la represion de avances semejantes al que ha motivado mi queja.

Es justicia etc.

Pablo M. Santillan.

Resolucion—La Convencion ha tomado la siguiente:

1° Encárgase al Señor Presidente y por su impedimento á los vices 1° y 2° de disponer la preparacion y publicacion del diario de sesiones de la Convencion.

2° El Presidente tendrá á sus órdenes en la ejecucion de este trabajo al secretario, cuatro empleados de secretaría y un ordenanza, pudiendo reemplazarlos siempre que lo estime conveniente.

3° Los empleados de secretaría, terminado que sea este trabajo, tendrán como compensacion el importe de cuatro meses de los sueldos de que gozan actualmente, y los taquígrafos recibirán, en la misma oportunidad 25,000 $ m/c. cada uno.

Los gastos que se originen por esta resolucion serán sufragados con los fondos depositados en el Banco por el Señor Presidente, pudiendo solicitar del P. E. los que fueren necesarios si aquellos llegasen á ser insuficientes.

5° Los ejemplares del diario de sesiones se entregarán al P. E. para su distribucion.

6° Terminada la publicacion del diario de sesiones, todos los papeles y libros pertenecientes á la Convencion se depositarán en el archivo de la Asamblea general.

7° Comuníquese á quienes corresponda.

Moreno—Gogena—S. Villegas—Malaver—R. de Elizalde.

El vapor «Italo-Platense»—En el vapor *Italo-Platense* entrado á Montevideo han fallecido los siguientes individuos, durante la travesía desde Génova á Montevideo.

Segun el certificado médico el 23 de Octubre falleció repentinamente á bordo de dicho vapor Rosa Olluera, de edad de 65 años.

El 24 del mismo, al salir de Gibraltar murió de una apoplegía perniciosa una señora de 45 años.

Despues de su salida de San Vicente falleció un niño víctima de unos tubérculos intestinales.

El *Italo-Platense* salió de Génova el 15 de Octubre, y sufrió en Marsella 4 dias de cuarentena y en Barcelona estuvo tambien sujeto á igual medida.

Durante la travesía hasta nuestro puerto todos los dias se ha fumigado el buque, y se arrojó al agua todo el equipaje de los fallecidos abordo.

Al llegar á Montevideo se le ha puesto en incomunicacion, y se han tomado con él las medidas que la prudencia aconseja.

El comandante Garmendia—Este gefe, comandante del batallon «Guardia Provincial» de Buenos Aires, ha sido nombrado segundo gefe de la guarnicion de la ciudad del Uruguay, capital de Entre-Rios, hoy en estado de guerra.

Partida del general White—Anteayer el General White, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos cerca del Gobierno Argentino, partió para New-York.

A las tres de la tarde el General, acompañado por el Secretario del Departamento de Relaciones Esteriores, se embarcó en la falúa del Sr. Capitan del Puerto, despues de despedirse del crecido número de personas que lo acompañó hasta el muelle.

Asuntos privados obligan al general White á abandonar temporalmente el país.

Entre las personas que lo acompañaron se hallaban Mr. Saint John, de la Legacion inglesa, el cónsul de Estados Unidos Mr. Charles Bowell y los señores Samuel B. Hale, Tragent, Folmar, Forrester, Walker, Wilson, Davison, Yateman y otros del comercio inglés y americano.

Coronel Murga—Desde ayer se encuentra en Buenos Aires el señor Coronel Murga, comandante en Gefe de las Fronteras de Bahia Blanca y Patagones.

Noticias comerciales—En los dias de los meses Setiembre y Octubre que se espresan en seguida, llegaron á Europa, procedentes de la República Argentina, los siguientes buques:

En Setiembre:
Dia 28 el Bartolotto, á Hull, de Buenos Aires.
Id 15 el Caprera, á Génova de id id.
Id 1 el Carlo, á Génova del Rosario.
Id 16 el Eva, á Nueva York, de Buenos Aires.
Id 16 el E. Massonne, á Queenstown de id.
Id 18 el Engelina, á Havre de id.
Id 16 el J. S. Winslow, á Boston de id.
Id 17 el Linda, á Amberes de id.
Id 19 el Libero, á Amberes de id.
Id 20 el Maria Giovanni, á Queenstown de id.
Id 21 el Montezuma, á Havre de id.
Id 15 el Ordia, á Amberes de San Nicolás.
Id 16 el Paul y Marie, á Havre de Buenos Aires.
Id 27 el Union, á Marsella, de Buenos Aires.
Id 21 el Velocita, á Falmouth, de id.
Id 18 el Luna, á Pictou de id.

En Octubre:
Dia 6 el Ariosto, á Flushing, de Buenos Aires.
Id 4 el Amalia á Génova de id.
Id 2 el Christiansand á Amberes de id.
Id 1 el Elena Drago, á Havre de id.
Id 7 el Elisa Drago á Queenstown de id.
Id 3 el Fahrenheit á Helvoet de id.
Id 6 el Felicia á Amberes de id.
Id 2 el [illegible] á Falmouth, de id.
Id 1 el Magdalena Ira á Falmouth, de id.
Id 3 el Nanta á Queenstown, de id.
Id 7 Diego á Amberes, de id.
Id 4 el Simone Stella á Havre de id.
Id 4 el [illegible] Marie á id de id.
Id 5 el Rapido, id, de id.
Id 4 el Negra á Burdeos de id.
Id 8 el Unica á id, de id.

El Dr. D. José O. Machado—Este abogado que se ha dedicado al estudio de la Jurisprudencia desde largos años, va á publicar en breve la primera parte de una obra titulada. *Comentarios al título [illegible] los contratos en general*, que será muy útil á los que se contraen al estudio del derecho.

La primera parte constará de 400 á 500 páginas y comprende [illegible] de los contratos en general, del consentimiento [illegible] los vicios que lo anulan, de los que [illegible] a contratar, y del objeto de los contratos, [illegible] capítulo IV.

La segunda, que ocupará otro volúmen, comprenderá de la forma de los contratos, de su prueba y de sus efectos.

El doctor Machado ha sido colaborador de la *Instituta* [illegible] Código y es el autor de varias de sus mas importantes notas.

Vapor varado—Segun informes del capitan y del práctico del vapor *República*, el vapor oriental «Adela» que salió el dia 14 del presente para la Asuncion, se halla completamente en seco en el [illegible] denominado Hernandarias.

Inmigrantes españoles—Completamos el cuadro que publicamos ayer de los [illegible] de la inmigracion á nuestro país, damos [illegible] á nuestros lectores el siguiente dato.

De los puertos españoles solamente, han venido al Rio de la Plata desde el mes de Setiembre hasta [illegible] ciento ochenta y dos inmigrantes españoles.

Conferencia—El dia 22 del corriente á las 2 [illegible] se reunirán las Comisiones Parroquiales de Salubridad en los salones municipales, para [illegible] el Reglamento que limita sus atribuciones, [illegible] por el señor Armstrong (hijo).

FOLLETIN 10

LAS EMOCIONES DE UN CHINO

(AVENTURAS MARAVILLOSAS)

POR

LEON GOZLAN

TRADUCCION DE E. P. B.

8ª edicion

con pescadores, á las islas vecinas, con el fin de que a su vuelta me comuniquen datos circunstanciados sobre la piratería.

«Esta expedicion ha necesitado veinte dias de preparativos, y el 20 de Febrero estará arreglada ya.

«La flotilla se hace á la vela al dia siguiente.

«Mis espías han marchado, esperemos.

«Los indígenas que he guardado cerca de mí son indispensables al cultivo de la isla, y me hacen conocer ademas su topografía y sus recursos naturales.

«Kuparú es de gran fertilidad. ¡Qué flores, qué frutas!

«La caza y la pesca son una riqueza inaudita, basta para las demás partes de la Australia, donde cabe el derecho de decir, sin exageracion, que todo es inaudito.

«Sin la importunidad de los monos de que la isla está plagada, Kuparú sería un jardin colocado en medio del Océano.

«Pero esos innumerables animaluchos pululan como las moscas, y echan a perder el paisaje»

¡Tambien él!—exclamé sin poder contenerme,

—¡Tambien lord Campbell ha estado en contacto con ellos....Pero ¿cómo, viéndose asaltado y martirizado ha podido?....Continuemos.

CAPITULO XV.

CONTINÚA EL DIARIO PARTICULAR DEL VICE-ALMIRANTE CAMPBELL.

«Hé aquí mis tagalos: ya están de vuelta y con abundante documentacion sobre la piratería.

«Esto va á ser un gran recurso para mí.

«Todos los datos, sin la mas ligera escepcion, me anuncian que en el fondo de la isla de Bassilan, capital del archipiélago, se prepara una gran expedicion de piratas malayos, á la vista y quizá con el auxilio del sultan de Soulon que tiene allí su residencia.

«Embarcados en trescientos juncos lo ménos, los piratas deben salir de aquel puerto y de los de Besvan, Tauitaui y Paluan, para cruzar los estrechos de Mindanao y las Célebes, con objeto de apoderarse de todos los buques mercantes, ingleses, holandeses, españoles ó portugueses, que ellos saben deben dirigirse á China con ricos cargamentos durante el corriente año.

«La época de la partida de esta gran expedicion se ha tenido tan secreta, que ninguno de mis fieles tagalos ha podido averiguar nada en este sentido.

Pero conociendo yo, como conozco, los vientos que les son favorables para salir del archipiélago de Soulon y para dirigirse como proyectan al N. de Asia, creo que los piratas no emprenderán la navegacion hasta el fin de Junio: es decir, antes de tres meses.

«Por esta época la *Halcion* saldrá de su puerto oculto, haré que se me reunan todos los demás buques de la estacion, y mediremos nuestras fuerzas con las de esos atrevidos y animosos ladrones.

«La lucha será terrible, pero no debo contar mas que con mis propias fuerzas. Para entónces los socorros que yo pudiera pedir á la Inglaterra no habrian llegado todavía. Probaremos pues. Dios estará con nosotros, y seremos fuertes con su ayuda.

«Mientras llega el momento, mis tagalos van á salir de nuevo para Soulon, Besvan y demás madrigueras de piratas, á fin de tenerme al corriente de los graves acontecimientos que se preparan.

«Suceda lo que quiera en adelante, por ahora estamos instalados en Kuparú. Mis oficiales y sus familias se hallan muy bien, en cuanto es posible, en nuestras casas de madera rodeadas de palmeras. Mi verandah puede sostener la competencia con elegancia con los Madrás y Canañor.

«No careceremos de nada, y nuestras distracciones son numerosas. ¡El tiempo es delicioso. Nunca he visto ni en Australia, un mes de Abril mas hermoso que el que atravesamos.

«Voy á partir para una cacería de cisnes, pero temo no encontrar mas que monos, como me sucedió la última vez.

«Estos animales se encuentran por todas partes, y hay tantos que si se dispara una carabina al aire sin apuntar á ninguna parte, estoy seguro caerán un par de monos.

«Nunca los habia yo visto en estado tan salvaje. Los que he traido de Macao son séres completamente civilizados en comparacion de estos.

¡Oh! ¡excelente almirante!—exclamé—se acuerda de las compras que hizo en mi casa de Macao.

¡Recuerdo infausto! ¡Macao! ¡Cuándo te volveré a ver!

Sigamos la lectura de este interesante diario.

«Regreso de la cacería a que habia llevado conmigo á Karabulli. He querido distraer á este gran tunante de [illegible], que se fastidiaba encerrado aun que tuviese á su alrededor gran número de compatriotas. La melancolía va tomando su existencia, y es que ama a la bella chimpancé Sumara, la cual por su parte solo hace caso á su querido [illegible].

«En esta cacería me ha sucedido una cosa extraordinaria que merece un lugar en este diario.

«En medio de un bosque de mimosas en que me habia refugiado con Karabulli, vi llegar hácia mí con un baston en la mano que llevaba como un cetro, un jigantesco orangutan, negro como un cafre, seguido de una multitud de monos, y sajús, en su mayor parte, que le formaban al parecer una especie de corte, segun el respeto que le demostraban.

«El mismo Karabulli, tan orgulloso é indomable de ordinario, se estremeció de terror al ver aquella tropa. Habia reconocido un amo y por lo tanto un enemigo.

Su estrañeza, dirigiéndose hácia mí como pidiéndome proteccion, y dejando conocer en la brillantez de sus ojos y en la rabia que lo dominaba, el placer con que habria destrozado entre sus manos al recien llegado.

«Iba yo á disparar sobre el colosal orangutan, cuando los dos animales se precipitaron el uno sobre el otro con un furor horrible. Era evidente que pertenecian á dos razas profundamente antipáticas.

«Karabulli llevaba al parecer la peor parte, porque el orangutan tenia más fuerza y mas talla que el babuino.

«A riesgo de ser devorado si no conseguia mi objeto, aproveché el momento en que el orangutan se alejaba algunos pasos para tomar impulso, y dirigí una bala á la cabeza.

«El animal cayó lanzando gemidos horribles que tenian algo de los lamentos de un hombre.

«Karabulli quedó triunfante, y creí que me iba á estrangular entre sus manos en un abrazo de júbilo.

«Los monos que acompañaban al orangutan negro se dispersaron, demostrando con su huida que pertenecian á una raza débil.

«Yo hubiera tenido que defenderme contra una nueva invasion de aquellos monos en venganza de la muerte de su rey, pero la mayor parte eran sajús, los más dulces y los más inofensivos de la familia de los cuadrúmanos. Sin embargo, al huir no dejaron de lanzar á Karabulli miradas llenas de rencor.

«Haré desollar un dia de estos al majestuoso orangutan y dejaré secar su piel al sol para ofrecerla mas tarde al Museo de Londres.»

Esta parte del diario de lord Campbell me dió la explicacion perfecta del esqueleto que yo habia encontrado pendiente de un árbol los primeros dias de mi naufragio. Era el del orangutan. Al reflexionar sobre este hecho sentí en el alma que el bravo almirante no hubiera disparado sobre Karabulli, con preferencia, al otro.

«En cuanto es permitido comparar la manera de ser de los animales entre sí—continuaba el diario,—me ha parecido que el jigantesco orangutan muerto por mí, ejercia la soberanía en la isla antes que los tagalos, los cuales estaban en ella hacia poco tiempo.

«Despues de esta cacería, ó mejor dicho, despues de esta muerte, regresé á mi verandah y coloqué mi carabina en el armario de mis armas.»

¡Su fusil en el armario de sus armas! Levantéme precipitadamente como movido por un resorte, y corrí á abrir varios armarios. Despues de registrar algunos, encontré por fin el que contenía, arregladas y ordenadas, las armas del vice-almirante. Pero no habia solamente armas de caza, habia tambien pólvora en gran cantidad y balas de todos calibres.

¡Que vengan ahora mis perseguidores, exclamé,—los espero; ya tengo con qué hacerles un digno recibimiento.

En mis trasportes de alegria me dirigia hacia la puerta como para desafiarlos. Estaban en los mismos sitios y en las mismas actitudes de desconfianza y hospitalidad. Pero se habian aumentado considerablemente, podia decirse que aquellos [illegible] habian recibido numerosos refuerzos.

Aquel dia no llevé mas lejos la lectura del diario. Habia hecho muchos esfuerzos de imaginacion y estaba muy fatigado de las sacudidas de la víspera sobre el volcan, por lo cual dejé el manuscrito, aunque me faltaba bastante, prometiendo continuar despues de comer y descansar algo.

Mi segunda comida con las conservas de la estacion fué una de las mejores que he hecho en mi vida. Al escoger las que mas me gustaba pude observar la gran cantidad que allí habia, y por lo tanto que tenia alimento para mucho tiempo si me veia obligado á vivir en el estado de secuestro en que las circunstancias me habian colocado.

Algunas cestas llenas de botellas de vino me ofrecieron los mejores de España y del Mediodia de Francia.

Se conocia que lord Campbell era persona que lo entendia. Quizá aquellos vinos eran demasiado alcohólicos, pero los ingleses los quieren así.

Probé de varias botellas, muchas sin duda, y me sentí fuertemente contrariado cuando, al sentir el ardor de aquella mezcla de vinos tan diferentes busqué agua sin encontrarla por ninguna parte. Mis investigaciones fueron inútiles y tuve que pasarme sin agua.

Aunque con la lengua muy seca, mi sueño fué digno del mejor dia bueno que habia pasado en aquella isla. Ningun ensueño aterrador turbó mi descanso, y por la mañana siguiente; aunque no muy temprano, me levanté con agilidad en el cuerpo, y cierta tranquilidad en el espíritu.

Subí al gabinete de estudio de lord Campbell por la escalera abierta en el muro, la cual se hallaba en perfecto buen estado. Los bárbaros devastadores de las otras casas de la estacion no habian podido entregar al pillaje aquel gabinete, por la sencilla razon de que no habian sospechado siquiera la existencia de la escalera cerrada abajo y en la parte superior por puertas difíciles de abrir.

Antes de continuar la lectura del diario, creí oportuno echar una mirada a los sitiadores. El exámen no fué muy satisfactorio, se habian verificado algunos cambios en esta forma. Cada sitiador tenia al lado, ademas del palo, un pequeño monton de piedras apiladas con cuidado, como las balas en los parques de artillería. ¿A qué destinaban aquellas piedras?

Hay que advertir que es muy difícil procurarse piedras en una isla cuyo suelo la arena abunda, y el encuentro de un guijarro es un acontecimiento, como no sea á orillas del mar ó en las riberas del lago interior que me habia surtido de muchas cuando tuve la idea de cazar fieras á pedradas.

Los dias siguientes me revelarian, sin duda alguna lo que en aquel momento no podia comprender sino como un enigma de mal agüero.

Deseché, pues, toda conjetura inútil, y abrí de nuevo el diario de lord Campbell, en el cual leí lo siguiente:

«Mis tagalos han partido de nuevo hace dias; van á asegurarse mas exactamente de lo que han podido hacerlo hasta aquí, de la fecha próxima de la partida de la flota pirática para el Norte de Asia, observando de paso, para decírmelo á su regreso, la parte que el sultan de Soulon, nuestro dudoso aliado, toma en aquella expedicion, si la anima, la tolera ó no puede impedirla.

«Hasta el regreso de mis tagalos continúo entregándome al estudio geológico de Kuparú.

«Evidentemente es de formacion reciente. El volcan extinguido de que la isla era, por decirlo así, el candelero, trabaja todavía en una profundidad notable, porque algunos chorros de agua de temperatura elevada surgen constantemente á traves del lecho de lava que forma su base.

«Si mis datos y noticias deciden al Almirantazgo á hacer un punto permanente de estacion de Kuparú, pediré ante todo, que se purgue la isla de la presencia intolerable de los monos por medio de una cacería constante y ordenada de muchos meses, lo mismo que hicieron nuestros abuelos en otro tiempo con los lobos en Inglaterra.»

¡Admirable proyecto! exclamé—¡Y que lord Campbell no haya tenido tiempo de ponerlo en ejecucion! ¡Ah! entónces no estaria yo donde estoy!

«Con tales vecinos,—continuaba el diario—no puede hacerse nada serio en la isla. En las miradas biliosas de los monos se ve siempre la cólera amenazadora de los que se ven desposeidos de sus bienes.

«Estamos á fines del mes de Mayo,—añadia mas adelante el diario, en el cual pasé por alto numerosos datos que no tienen importancia para mi historia.—Cerca de dos meses han transcurrido desde la segunda partida de mis tagalos, y todavia no he recibido noticia alguna.

Presumo que no quieren volver á Kuparú sin traerme noticias exactas acerca del momento de partida de la flota pirata.

«No puedo considerar sino como una vision,—decia mas adelante lord Campbell,—la observacion hecha por Mr. Dawson, mi secretario, que pretende haber visto la noche última fuegos errantes en las orillas del mar, como los que encienden ordinariamente los pescadores de las costas ó los piratas de estas comarcas. Despues de todo, aunque hayan llegado á Kuparú algunos piratas malayos, ó pescadores, ó náufragos, pueden haber partido en seguida creyendo la isla desierta, porque la inmensa circunferencia de ocho leguas que comprende, exige mucho tiempo para reconocerla.

«En efecto, hoy Mr. Dawson, despues de haber recorrido la playa en que creyó haber visto las hogueras, ha venido á decirme que se ha equivocado. No ha visto huellas de pasos en la arena, ni cenizas, ni maderas, ni nada. Era una ilusion suya, estoy seguro.

«Mañana 1.° de Junio daré una gran fiesta en mi fresco verandah á mis queridos oficiales de la *Halcion* y á sus familias.

«¿Pero qué significa ese largo puñal clavado por la punta en la arena de la playa y encontrado por uno de nuestros marineros en el reconocimiento hecho por mi secretario Dawson?

«Es un puñal malayo; un *criss*, nombre que los mismos ladrones de Oceanía dan á esta arma terrible y casi siempre envenenada.

«Dawson que es supersticioso como irlandes, ha hecho con este motivo grandes comentarios. El marinero que lo cogió no pudo encontrar indicio alguno de lo que significaba.»

Sí, repetí yo á mi vez, como dirigiéndome al manuscrito que tenia en las manos,—¿qué significaba ese puñal? ¿De dónde procedia? ¿Porqué estaba allí? ¿Quién lo habia clavado en la arena?

Lord Campbell no decia una palabra. Continuaba hablando de la fiesta proyectada, acerca de la cual daba los siguientes detalles en la misma página en que yo leia.

«Como el tiempo es sereno y magnífico, comeremos á las cinco en el enarenado patio del verandah, y permaneceremos en la mesa hasta el momento del baile. Entónces entraremos en la hermosa galería, y yo presidiré las danzas de mis oficiales y sus familias. Les debo esta distraccion siquiera para indemnizarles algun tanto de las fatigas y aburrimientos que experimentan desde que hace seis meses abandonamos á Macao, aunque á decir verdad, en estos últimos tiempos no lo han pasado muy mal. Creo que estos caballeros y sus excelentes esposas me darán mañana espresivas gracias por los placeres variados que les ofreceré en algunas horas.

«Sin la inquietud cada vez mas creciente que me causa la ausencia prolongada de mis buenos tagalos, yo seria perfectamente feliz en esta isla ignorada y casi desierta. ¡Habrá ocurrido alguna desgracia á mis tagalos? ¡Los malayos son tan desconfiados! Si han podido sospechar el verdadero objeto del viaje de mis espias . . . . . Pero no, mis fieles enviados, un poco perezosos como todos los pueblos primitivos, llegarán mañana, esta tarde quizá. . . . . Voy á vestirme para honrar la fiesta de familia que me espera!»

Concluida la página, la volví para continuar al dorso y. . . . No habia nada escrito.

CAPITULO XVI.

ANGUSTIAS Y CONJETURAS.

El diario de lord Campbell que yo esperaba tendria unas cincuenta páginas mas, concluia bruscamente, sin decir una palabra de la fiesta, ni del puñal malayo encontrado en la arena de la playa, ni del regreso de los tagalos, ni nada, en una palabra.

¡Dios mio! ¡Qué desgracia habia roto la pluma en la noble mano que la tenia?

¡Y los piratas malayos! ¡Y la expedicion de estos terribles malhechores! ¡Y la *Halcion*?

Nada, nada.

Una blancura estremada y aterradora era la que ofrecia á la vista el resto del papel. ¡Qué habia sucedido á la colonia de Kuparú? ¡Qué habia sido del digno vice-almirante Campbell? Nadie podia contestarme. Delante de mí solo existia el silencio y la soledad.

Pero mi imaginacion no pudo detenerse y me acordé de los malditos monos y del entusiasmo con que llevaban los uniformes de los distinguidos oficiales de un buque de la soberana mas poderosa del mundo.

Yo estaba solo; ¡nada habia quedado de aquel lujo, de aquella oficialidad, de aquella tripulacion,

Cédulas Hipotecarias—Importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.
Las ventas ascendieron á doscientos cincuenta y siete mil quinientos pesos fuertes.
[illegible] y nueve mil pesos de vencimientos.
Los precios bajaron á 81 0/0 al contado y 82 y 1/2 para fin del mes.

Mapas geológicos—El Dr. Stelzner, Profesor de la Academia de Ciencias de Córdoba, ha remitido al Ministerio de Instruccion Pública varios *Mapas Geológicos*, resultado de sus estudios en su viage á Chile y al norte de la República Argentina.
Uno de los mapas comprende la geologia de varias cadenas de la Cordillera de los Andes.
En otro se registra el estudio de las cercanias de Mendoza y San Juan.
Otro de los mapas se refiere á las sierras de la Provincia de Tucuman, cuyos datos geológicos fueron recogidos en su viage al norte.
Estos notables mapas registran los últimos y mas preciosos datos de la geologia de las serranias argentinas, cuyo estudio se habia descuidado hasta hoy.

Fondos para la guerra—Habiéndose agotado los fondos destinados á proveer á la guerra de Entre-Rios, el Gobierno de la Nacion ha espedido con fecha de antiyer, un decreto abriendo un crédito suplementario al acuerdo de 5 de Mayo último creando fondos para dicha campaña, por la suma de un millon de ps. ftes.

Banco Nacional—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio sesenta acciones de este establecimiento.
Cincuenta de estas al 97 p% al contado y las diez restantes á la par y al contado.

Nuevos ciudadanos—Ayer han solicitado del señor Juez Federal carta de ciudadania argentina los siguientes señores.
D. Juan José Jolly Kyle, ingles (catedrático de química del Colegio Nacional de esta capital.)
D. José Torres, español, D. Virginio Arévalo, oriental, D. Cecilio Lago, italiano.

El Sr. Ministro del Culto—Hoy ó mañana es esperado en esta ciudad el señor Dr. D. Juan C. Albarracin, nombrado últimamente Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Naufragio—El bergantin ingles *Espress*, en viaje para este puerto con cargamento consignado á la casa de Pinto y Ca., se ha varado en la *Punta de Piedra*, costa de la Magdalena, á causa de una fuerte tormenta.
El capitan D. Tomas J. Datos dice que tuvo que abandonar el buque con toda la carga por salvar á la tripulacion que se hallaba en grave peligro.
Se están haciendo diligencias para salvar el buque y su carga.
Con este objeto se contrató un vapor; en el canal se ha salvado parte del cargamento.
Esto consiste en vino, aceite y otros artículos.
El Capitan ha pedido al Sr. Juez Federal detenga en la Aduana, las mercaderias que se han salvado y las que puedan salvarse en adelante del cargamento del *Espress*.

Fondos públicos—Paralizados estuvieron ayer en la Bolsa de Comercio los negocios sobre estos títulos.
No se efectuó operacion alguna.
De vencimientos hubieron cuarenta y nueve mil pesos plata.

Escuela agrícola—La Comision encargada de la plantacion de una Escuela de esta naturaleza en Santa Catalina, ha pedido al Gobierno de la Provincia la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos que destina el Presupuesto General á ese objeto.

Inhumaciones—Las ocurridas hasta ayer en el Municipio fueron las siguientes:
Cementerio del Norte.
Rodolfo Paoz, 9 meses; argentino, meningitis.
Abelardo Alonzo, 3 año, id, viruela.
Justa Baigorria, 33 años, id tisis pulmonar.
Francisco Barro, 11 meses, id, meningitis.
Marcelino (espósito), 5 meses, id, hidrocéfalo
Cementerio de la Chacarita.
Francisco Zonla, 1 año, argentino, consuncion
José Piaggio, 9 meses, id, tétano,
Angel Rebullini, 2 meses, id, innicion.
Luis Ventura, 1 año, id, gastro-enteritis.
Nicolas Muñoz, 2 años, id, meningitis.
Feliza de los Santos, 6 dias, id, tétano.
Pio Como, 24 años, italiano, hipertrofia del corazon.
Maria Banecchi, 22 años, argentina, tubérculos pulmonares.
Maria Tay, 7 dias, id, mal.
Clemente Abalos, 70 años, id, reumatismo.
Sebastian Deluzzio, 76 años, italiana, enfisema pulmonar.
Ambrosio Parodi, 1 año, argentino, tétano.
Juan Menes, 72 años, Irlanda, broquitis.
Miguel Rayerri, 9 meses, id derrame cerebral.
Santiago Pilotto, 4 dias, id tétano.

Informe del Fiscal—Dice un diario de ayer á la tarde:
«El fiscal se ha espedido en el asunto de las elecciones de Chivilcoy.
Pido que se sobresea en la causa y se ponga en libertad á los presos.»

Nueva línea de tren-vías—El Gobierno de la Provincia ha concedido un plazo de seis meses á la *Compañia de Tren-vias Ciudad de Buenos Aires*, para la construccion de una línea que partiendo de la calle de 25 de Mayo esquina de Tucuman, seguirá por esta hasta la de Cerrito, doblará hasta la de Temple y por esta hasta la de Callao, y continuará por esta hasta empalmar en la calle de Cuyo con la línea principal.

Maria Stvard—Esta trajedia de Schiller se pone esta noche en escena en el Teatro de la Opera.
Desempeñará el rol de protagonista la actriz Sra. Pezzana de Gualtieri.

Movimiento de pasageros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores con pasageros:
El Cisne procedente de la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios conduciendo 15 pasageros.
El *Villa del Salto*, procedente de Montevideo conduciendo 82 pasageros.
El *Rio Uruguay*, procedente del mismo puerto conduciendo 61 pasageros.
Salieron los siguientes:
El *Villa del Salto* con destino á puertos del Uruguay conduciendo 123 emigrantes.
El *Naposta* con destino á la Colonia conduciendo 9 pasageros.

Mercado «Lorea»—Varias familias domiciliadas en la vecindad de este mercado y que se surten de él, se nos han acercado pidiéndonos hagamos saber á las autoridades respectivas, que la carne que se espende en algunos puestos de dicho mercado es casi siempre cansada y por consiguiente nociva al vecindario que la consume.

LITERATURA NACIONAL

EL GAUCHO
MARTIN FIERRO.
por
JOSÉ HERNANDEZ.
(Fragmentos)

III.

Tuve en mi pago en un tiempo
Hijos, hacienda y mujer,
Pero empecé á padecer
Me echaron á la frontera,
¡Y qué iba á hallar al volver!
Tan solo hallé la tapera.

Sosegao vivia en mi rancho
Como el pájaro en su nido—
Allí mis hijos queridos
Iban creciendo á mi lao. .
Solo queda al desgraciao
Lamentar el bien perdido.

Mi gala en las pulperias
Era, cuando habia mas gente,
Ponerme medio caliente,
Pues cuando puntiao me encuentro,
Me salen coplas de adentro
Como agua de la virtiente.

Cantando estaba una vez
En una gran diversion;
Y aprovechó la ocasion
Como quiso el Juez de Paz.
Se presentó, y hay no mas,
Hizo una arriada en monton.

Juyeron los mas matreros
Y lograron escapar—
Yo no quise disparar—
Soy manso—y no habia porqué—
Muy tranquilo me quedé
Y ansí me dejé agarrar.

Allí nacion con un órgano
Y una mona que bailaba
Haciéndonos ruir estaba
Cuando le tocó el arreo—
¡Tan grande nacion y tan feo!
Lo viera como lloraba

Hasta un Inglés sangiador
Que decia en la última guerra,
Que él era de Inca-la-perra
Y que no queria servir,
Tuvo tambien que juir
Y guarecerse en la sierra.

Ni los mirones salvaron
De esa arriada de mi flor—
Fué acoyarao el cantor
Con el nacion de la mona—
A uno solo, por favor
Logró salvar la patrona.

Formaron un contingente
Con los que en el baile arriaron—
Con otros nos mesturaron
Que habian agarrao tambien—
Las cosas que aquí se vén
Ni los diablos las pensaron.

A mí el Juez me tomó entre ojos
En la última votacion—
Me le habia hecho el remolon
Y no me arrimé ese dia;
Y él dijo que yo servia
A los de la esposicion.

Y ansí sufrí ese castigo
Talvez por culpas agenas—
Que sean malas ó sean güenas
Las listas, siempre me escondo—
Yo soy un gaucho redondo
Y esas cosas no me enllenan

Al mandarnos nos hicieron
Mas promesas que á un altar—
El Juez nos fué á proclamar
Y nos dijo muchas veces
"Muchachos á los seis meses
"Los van á ir á revelar."

Yo llevé un moro de número,
Sobresaliente el matucho!
Con él gané en Ayacucho
Mas plata que agua bendita—
Siempre el gaucho necesita
Un pingo pá fiarle un pucho—

Y cargué sin dar mas güeltas
Con las prendas que tenia,
Gergas, poncho, cuanto habia
En casa, tuito lo alcé—
A mi china la dejé
Media desnuda ese dia.

No me faltaba una guasca,
Esa ocasion eché el resto:
Bozal, maniador cabresto,
Laso, bolas y manea. . . .
¡El que hoy tan pobre me vea
Tal vez no crerá todo esto!!

Ansí en mi moro escarciando
Enderecé á la frontera;
Aparcero! si usté viera
Lo que se llama Canton.
Ni envidia tengo al raton
En aquella ratonera.

De los pobres que allá habia
A ninguno lo largaron
Los mas viejos rezongaron
Pero á uno que se quejó
En seguida lo estaquiaron
Y la cosa se acabó.

En la lista de la tarde
El Gefe nos cantó el punto,
Diciendo: quinientos juntos
«Llevará el que se resiorte,
«Lo haremos pitar del juerte
«Mas bien dése por dijunto.»

A naides le dieron armas
Pues toditas las que habia
El Coronel las tenia
Segun dijo esa ocasion
Pa repartirlas el dia
En que hubiera una invasion.

Al principio nos dejaron
De haraganes criando sebo,
Pero despues. . . . no me atrevo,
A decir lo que pasaba—
Barajo. . . . si nos trataban
Como se trata á malevos.

Porque todo era jugarle,
Por los lomos con la espada,
Y aunque usté no hiciera nada
Lo mesmito que en Palermo,
Le daban cada cepiada
Que lo dejaban enfermo.

Y que Indios—ni que servicio
Si allí no habia ni cuartel,
Nos mandaba el Coronel
A trabajar en sus chacras,
Y dejábamos las vacas
Que las llevára el Infiel.

Yo primero sembré trigo
Y despues hice un corral,
Corté adobe pa un tapial,
Hice un quincho, corté paja. . . .
La pucha que se trabaja
Sin que le larguen ni un rial.

Y es lo pior de aquel enriedo
Que si uno anda hinchando el lomo
Ya se lo apéan como plomo. . .
¡Quién aguanta aquel infierno!
Y eso es servir al gobierno,
A mí no me gusta el cómo.

Mas de un año nos tuvieron
En esos trabajos duros,—
Y los indios, le asiguro,
Dentraban cuando querian,
Como no los pasiaban
Siempre andaban sin apuro.

A veces decia al volver
Del campo la descubierta,
Que estuviéramos alerta
Que andava adentro la indiada,
Porque habia una rastrillada
O estaba una yegua muerta.

Recien entónces salia
La órden de hacer riunion—
Y caíbamos al canton
En pelos y hasta enancaos,
Sin armas, cuatro pelaos
Que íbamos á hacer jabon.

Ay empezaba el afan
Se entiende, de puro vicio,
De enseñarle el ejercicio
A tanto gaucho recluta,
Con un estrutor. . . . que. . . bruta
Que nunca sabia su oficio.

Daban entónces las armas
Pa defender los cantones,
Que eran lanzas y latones
Con ataduras de tiento . . .
Las de juego no las cuento
Porque no habia municiones.

Y chamuscao un sargento
Me contó que las tenian
Pero que ellos las vendian
Para cazar avestruces:—
Y ansí andaban noche y dia
Dele bala á los ñanduces.

Y cuando se iban los Indios
Con lo que habian manotiao
Salíamos muy apuraos
A perseguirlos de atras,
Sino se llevaban mas
Es porque no habian hallao.

Allí sí, se ven desgracias
Y lágrimas, y afliciones,
Naides les pida perdones
Al Indio—pues donde dentra
Roba y mata cuanto encuentra
Y quema las poblaciones.

No salvan de su juror,
Ni los pobres angelitos;
Viejos, mozos, y chiquitos
Los mata del mesmo modo—
Que el indio lo arregla todo
Con la lanza y con los gritos.

Tiemblan las carnes al verlo
Volando al viento la cerda—
La rienda en la mano izquierda
Y la lanza en la derecha—
Ande enderiesa abre brecha
Pues no hay lanzaso que pierda.

Hace trotiadas tremendas
Dende el fondo del desierto—
Ansi llega medio muerto
De hambre, de sé, y de fatiga.
Pero el Indio es una hormiga
Que dia y noche está dispierto.

Sabe manejar las bolas
Como naides las maneja
Cuanto el contrario se aleja
Manda una bola perdida,
Y si lo alcanza, sin vida
Es siguro que lo deja.

Y el Indio es como tortuga
De duro para espichar,
Si lo llega á destripar
Ni siquiera se le encoge,
Luego sus tripas recoje
Y se agacha á disparar.

Hacian el robo á su gusto
Y despues se iban de arriba,
Se llevaban las cautivas
Y nos contaban que aveces
Les descarnaban los pieses,
A las pobrecitas, vivas.

Ah! si partia el corazon
Ver tantos males, canejo!
Los perseguíamos de lejos
Sin poder ni golpiar;
Y que habíamos de alcanzar
En unos bichocos viejos!

Nos volvíamos al canton
A las dos ó tres jornadas;
Sembrando las caballadas;
Y pa que alguno la venda,
Rejuntábamos la hacienda
Que habian dejao resagada.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores
Para San Nicolas y Rosario vapor nacional «Tamesis» saldrá el juéves 20 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en Balizas con lanchas gratis. Agentes, G. J. Paez y Ca.—41 Rivadavia 43

Para la Asuncion.
Con escala en.
Corrientes y puertos intermedios el vapor paquete nacional.
"Cisne"
Saldrá el Sábado 22 de Noviembre á las 10 de la mañana.
Conduce carga y pasajeros para los puertos de escala.
Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

SOLICITADAS

Al señor Municipal D. Rodolfo Bungo
Los vecinos de la calle de San José entre Belgrano y Méjico le hacemos presente á este señor por que no se da principio al empedrado de dichas cuadras, estando desparramados hace tanto tiempo á los señores Meabe y Cotta que son á quien firmamos todos los vecinos, tenga la bondad el señor Bungo de hacer efectivo dicho empedrado, por que de lo contrario no podremos vivir
Varios vecinos.

Hoy aunque llueva.
Se efectuarán los 4 remates anunciados por los rematadores Carominas y Ca. [illegible] en la seccion de Remates.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL
OPERACIONES DE BOLSA
Noviembre 15 de 1873.
Apesar de haber 49,000 $ plata de vencimientos en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, nada se anotó ni se hizo en el establecimiento.
Sin embargo, se notó alguna mas firmeza en los precios
El año pasado no se anotaron operaciones al contado.
BANCO NACIONAL
Se efectuaron y anotaron 60 acciones de este establecimiento, así.
Al contado 50 al 97 p%.
Id id 10 á la par, quedando firmes
CÉDULAS HIPOTECARIAS.
En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron importantes y animadas habiendo 479,700 $ de vencimientos.
Las ventas anotadas ascendieron á 257,500 $ de la serie A de 2 p% de renta anual, á precios medio por ciento mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:
Al contado 1,200 al 80 1/2 p%.
Id id 3,000 id id 5/8 id.
Id id 2,000 id id 3/4 id.
Id id 2,000 id id 7/8 id.
Id id 7,000 id 81 id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 8,000 id id 1/8 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 5,000 id id 1/8 id.
Id id 9,300 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Para el 20, 10,000 id id 1/2 d.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 22, 10,000 id id id id.
Id id 30, 10,000 id 82 id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 20,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id 82 1/4 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 20,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id 1/4 id, quedando firmes.
Despues de hora se realizaron algunas partidas para fin del mes al 82 1/2 p% quedando firmes.
CAMBIOS
Se han realizado sobre Inglaterra hasta 50 peniques por £, pero hoy se efectuó papel de 1º á 49 5/8 penique, quedando tomador.

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 15 DE NOVIEMBRE
Noviembre 15 de 1873.
Los negocios en lanas se efectúan con facilidad en este mercado, hemos dado ya algunas razones que ocasionamos [illegible] agregando hoy la falta de grandes entradas á intereses, al menos por lo muy bueno.
Los demas frutos sin alteracion notable.
Ventas de hoy.
Lanas mestizas buenas con mas ó menos defectos vendidas hoy desde 62 á 74 $ @.
Mestizas finas con las mismas condiciones 75 á 80 $ @.
2,500 @ de un lote sebo por 80 $ @.
Un lote como 2,500 @ fina, de puntos fuertes, sin carretilla muy liviana, se vendió por 90 $ @.
Otros lotes de mal condicion con abrojo por 60 á 68 $ @.
Cueros vacunos por 100 $ pesada.
Algunos lotes van á depósito.
Lanares de matadero 23 á 27 rs lb lo mejor.
De campo 23, 23 1/2 y 24 rs lb.
Corderos 25 $ doc.
Corderitos 7 y 7 1/2 $ doc.
Desbechos buenos 13 rs lb.
Sebo en bordalesas de campo 41 $ @.
Para embarque no hay en plaza.
Grasa en pancras 39 $ @.
Sebo pisado 20 $ @.
Cerda 150 $ @ muy buena.
Trigos, paralizados; un lote del Salado, en depósito como 200 fanegas de 5 á 6 lbs 175 $ fanega.
Maiz en espiga 5 á 57 $ fanega.
Desgranado amarillo 53 á 55 $ fanega.
Blanco, por 42 á 44 $ fanega.
Harina 33 á 34 $ @, difícil colocacion.

CORRALES DEL SUD
Introduccion—Noviembre 14.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
José Costas, Fernando Veliz, Arrecifes	268
Plácido Reinoso, Estévan Garró, ídem	226
Exequiel Cárdenas, Rafael Ferreira, Areco	141
Id id, Gerardo Monsalvo, Ramallo y San Pedro	140
Dionisio Esquivel, Luis Garbarino, Mercedes	121
Salaberry y Mandia, Desiderio Ramirez, Lujan	60
Dasso y Cárdenas, Antonio Veliz, Arrecifes	51
Leandro Linch, Saturnino Unzué, Mercedes	199
	1,206

Precios de la hacienda el 15 de Noviembre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 280, 260, 250, 180, 160, 140.
Cueros de novillo 150 155, 160.
Idem de vaca 120 á 115.
Terneros 110 á 109.
Capones, y yeguas, no hay.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO
Á LA SALA DE RESIDENTES
Noviembre 15—4 p m
Deuda Interna 64 3/4 para fin del mes—Fomento Pr. [illegible] 44 1/2—Id Territorial 45, y 50 para fin de Enero—Cambio sin alteracion.
A LA BOLSA
3 1/2 p m.
Montreal, George 2,000 á lana mestiza fina de San José á 34—Compradores de cueros americanos á 79 al barrer, 78 dpdo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15
Havre, el 31 de Setiembre, fragata francesa Carioca, 971 tons, cap. Cavey, á Sivori y Schiaffino con á C. Nollstrow y Ca. 2 cj pianos, á J. Felenan 2 cj mercería y planos; á Astoul y Ca. 5 id cuadros, 8 estátuas, á Homberg y Ca. 2 cj tegidos, á P. Uhlemann y Ca. 64 id cigarros, á S. Meda 41 cj id; á Fels y Ca. 13 cj id, á Clauson y Ca. 209 cj id y cerveza, á J. C. Varela 8 id muebles, á Almeida y Ca. 1 casca ácidos, á Lodares y Ca. 2 cj quincallería á J. A. Jaccard y Ca. 120 cj 4 fcos agenjo, á S. Moine y Ca. 1 id cristalería, á Hurtarcheti y Ca. 1 barril aceite, á J. Llavallol é hijos 110 bcas azúcar, á N. Leeroq 70,000 baldozas, á Fusoni Hnos. y Ca. 1 cjs carruages y ruedas, á Khaynach y Ca. 500 id cerveza, á N. A. Green y Ca. 50,000 baldozas, á Rodriguez y Ca. 1 cj ropa blanca, á J. Provis y Ca 1,500 canastos papas, á E. Brandes y Ca. 1 cj [illegible], á Gneert Hnos. 2 cjs cristalería, á J. A. Gollan y Ca. 3 cjs papel á A. Jonas y Ca. 60 cjs vino, á S. B. Rodes 1 gravero yeso, á N. Bunge y Ca 58 cjs baldozas, á Luis Ma. Solé 1 cj carruaje á S. Seleyres 12 barr meres, á J. A. Fotte 12 cjs muebles, al Banco Mercantil 54000 baldozas, 28 planchas madera, á H. Lasalle hijo 50000 baldozas, 25 planchas madera, á Carbone y Ca. 80 id id 100,000 baldozas, á Burgo y Ca. 40800 kilogr yeso, á B. Muyer 75 cjs vino á Wordo Bird y Ca. 250 bcas azúcar, á Alemany Hnos. 5 cjs meres, á W. Davenport y Ca. 6 cascos porcelana, á Corti Riva y Ca. 7 cjs ferreteria, á Surtscheyer y Ca. 1 cj talabartería, 1 cja meres, á Schlemeyer y Ca. 1 cj juguetes, á David 1 cj pastillas, á la órden, 2 cjs perfumería, 72 cjs ferretería, 20 bltos meres, á Ferber y Ca. 8 bltos papel, á Griet Hnos. 47 cjs muebles, 8 cjs quincallería, á O. Ojarre 3 cjs id, á J. C. Sanchez y Ca. 2 cjs bitt crista, perfumería etc. á N. Brow, 1 cj mármol, á Challe y Bellon, 9 cja pipas 1 cja cristalería á Verazzi y Ca 3 cja perfumería á J. Pitu y Ca 6 bns puntas 19 cja ferretería, á Armand y Ca 2500 canastos papas 25,000 baldosas, á Pedeflous y Ca 2000 canastos papas á Barran y Ca 17 cjs muebles á Esteverel y Ca 1 cja meres 3 cja tisn á S. Ruschewcych Ca 21 cjs tinta, á R. J. Lezica 1 cja acdro, á E. Chapon 6 cja polvos 1 cja cuchillería, á Kruger y Ca 1 blo meres á Podarrica y Ca 8 cja porcelana á Cartela y Ca 8 cja cajas de fierro á S. Salup é hijos 2 cja flores á J. Vadati 11 cja ferretería á Vallet hnos 5 cja merinos á S. Marcetti 4 cja quincalla á J. Cattey 3 cja meres á A. Rivalta y Ca 8 barrs puntas 9 cja ferretería á Storni hnos 4 cja porcelana á Fresta y Ca 11 bocoys meres á Pecher y Ca 10 cascos varniz negro á Dellazoppa hnos 30 hns ferretería á S. Muller 11 cascos meres 1 cja chocolate á Daguerre y Ca 1 cja art diversos
Burdeos el 23 de Setiembre barca francesa Simbad 539 tons cap Ibard á L. Fassall hijo con 2500 bord vino, 249 cjs id, 14 canastos champagne, 2100 id líquidos, 100 id mostaza, 982 baldosas 3 cjs papel, 118 bal mercancias, 40 cjs vino blanco, á Pedeflous y Ca 2 cjs meres, 14 id alpargatas, á S. Lopez y Ca. 200 bord vino, á A. Necol 50 id id, 200 cjs agenjo, á Fusoni Ca. 25 cjs gomas arabiga, á R. Amespil 3 cjs ácido muriático, 6 id id nítrico, á Guerri Hnos 30 bocoy porcelana, á [illegible] 100 cjs líquidos, á F. Aizagas 1/2 bord vino á la órden 167 id id, á A. Rivalta y Ca. 30 rollos caballeria
Montreal el 11 de Setiembre barca inglesa Daysgar 481 toneladas capitan A. M. Farchen á Andalo y Ca., con 404,622 pies madera.
Asuncion el 10 del corriente, vapor nacional Cisne, 200 tdas, capitan J. Guidici, á Matti y Piera con á J. Leibe 262 ids tabaco, á L. Gaitardo 35 sobornales yerba, á Lopez y Ca 2431 cueros vacunos, 119 id becerros, 789 id vacunos, 20 bolsas cerda, 2 chiguas id, 350 cueros potro, 266 id lanares, 19 id carpincho, á la orden 92 tercios yerba, 2 cs vacs, 100,000 naranjas, á J. S. Ramella 1 paquete con 1000 ps fts, al Gerente del Banco Mercantil 1 id con 18 [illegible], á Matti y Piera 2 id con 278 [illegible] á J. J. Gonger 1 cja encomiendas
Rosario el 12 del corriente vapor nacional Proveedor, á Matti y Piera con á Marcu Prado 1 bulto encomiendas, á D. Languasco 1 rollo id, á S. M. Torres 1 cja id, á E. del Campo, á J. Bernasconi e hijos 1 bto encomiendas, á M. Miller 1 id con 300 ftes, á la órden 1 bto con 5000 fts, al Departamento de Agricultura 1 id encomiendas, á S. B. Helle y Ca 1 sobre encomiendas, á M. G. Carbo 1 id id, á G. Fouzad 1 cja id, á P. Delgado 1 sobre con 1325 ftes, á G. Ferrer 1 cja encomiendas, á Hoffman y Ca 1 sobre con 22,000 ftes.
Montevideo el 15 del corriente vapor oriental «Villa del Salto» 350 tons cap Marse á Matti y Piera con á D. Urquiza 1 bulto encomiendas, á Matti y Piera 1 paquete con 2200 fts, á A. Bontez y Ca 1 id encomiendas, á M. Saguier 1 id id á Sofia E. Esteves 1 id id, á Macken hns, un bulto encomiendas, á C. Martinez de Hoz un canasto id á Moller y ca 1 cja con 18700 fts á G. Burmacher 1 bulto encomiendas
Uruguay el 11 del corriente vapor oriental «Rio Uruguay» 400 tons. cap. Biscasovich á Matti y Piera con á B. Urdenarrari 1 bulto encomiendas, á Ferber y ca 1 cja id D. Egana 1 paquete id á Jose Aldaburu s/id con 200 ps. fts.
Burdeos, el 13 de Setiembre barca francesa «Dux, Eulalie» 427 tons. cap. J. Robert á A. Ribolta con 60 bordalesas vino, á Caride ca. 100 id id, á A. Necol 50 id id á la órden 19 cjs licores, 100 bordalesas vino, 1330 cjs vino, 200 id bitters, á A. Necol 50 id ciruelas en vinagre, á S. Pequin 50 id bitters, 10 id sham, á Petero hns. 500 id coñac, 250 bordalesas vino, 20 barricas tierra romana, 300 id agenjo 100 id sardinas, á Clarac y compañia 24 bordalesas vino á S. Lassalla hijo 50 bord vino, á Fusoni Hnos y Ca 100 bord id, á Storni Hnos y Ca, 10 cjs mercancias á Stovas y Ca. 300 id sardinas, á Dussaud Hnos 100 cjs mostaza, 6 id frutas en vinagre, á Pedeflous y Ca 30 cjs champagne, 408 cjs bitter, á Goronoviton y Ca. 16 cjs latas, 25 id frutas, 10 id frutas en dulce, 65 id kisch, á H. Thompson y Ca 10 cascos vino, á G. Masset 100 bord vino, 100 cjs id, 2 id muebles, 8 id Jona, á Barran y Ca. 25 cjs bitter, á Etchabarne Hnos 150 cjs licores.
Cette el 22 de Agosto bergantin italiano Orsolina 359 tons cap Scotto á la órden con á Devotto Hnos 297 pipas, 500 bordalesas vino tinto á la órden 50 pipas vino tinto, 100 1/2 id blanco, á Gonobullion y Ca 170 bordalesas vino tinto.
Tarragona el 3 de Agosto bergantin goleta sueco Santos 179 tons cap N. E. P. y K á la órden con 320 pipas, 35 1/2 6 4/4 vino tinto, 12 cjs alpargatas, 190 1/4 vino blanco.
Cardiff el 4 de Setiembre barca italiana Mentore 484 tons cap Demarchi á la órden con 783 tons carbon.
Liverpool el 13 de Sepbre barca inglesa «Barracouta» 610 tons cap Goddard, á J. P. Boyd y ca. con á la órden 2739 atados, 1,246 1/2 barras fierro, 25 ids algodones, 160 cjs cerveza, 543 piezas y btos vagones del Ferro-Carril, 17 cjs pizarras, 1 id libreria, 8 casco 3 cjs loza, 8 id ferreteria, 64 cajs botellas vacias, 3 id barniz, á V. Casares é hijo 505 atado, 2170 barras fierro, 20 tons cable, á Gren y ca 1051 piedras de vereda, á Thomas Amstrong 12 cjs maquinaria, á Demarchi hnos 15 id [illegible], á Barbour y ca 15 atados alambre, á Astvorth y ca 7 fds meres, á W Daverpont 30 cos loza, á R y J. Lezica, 21 folos meres, á Braga y Ca 40 barrs cerveza, á O. Olrola 12 cascos crista, á C. J. Shaw C, 18 cjs 21 cascos ferret, á Leroy Ca 2 cascos drogas á F. Chas é hijo, 16 cascos loza, á Milligan y Ca. 5 cjs meres, á Shaw Hnos. 100 barrs soda A. Rivolta y Ca 1 cj casco ferret 10 rollos cabo, á E. M. Powell C. 20 cascos soda, 558 ollas á G. Bell é hijo 50 cj fierro galvanizado 112 atados alambre 624 barras fierro

CABOTAGE—DIA 15
Santa Fé, bdra San Nicolás, 10 tons, patron S. Delasto, á Huergo y Ca., al patron 325 piezas madera (Riachuelo.)
Martin Garcia, pbot Martin Recagno, 16 tons, patron S. Sívori, á S. Rughi, al patron 40 tons piedra.
Martin Garcia, pbot. Maria Adelaida, 28 tons., patron S. Carenno, á E. Demartini, al mismo 40 tons piedra (Bat.)
Islas Carabelas, cuter Modea, 5 tons, patron G. Tiscornia, á Eduardo Guachio, al patron 28 arb papas, 28 yuntas gallinas (Bat.)
Santa Fe, gta Virginia, 20 tons, patron D. Descalso, á Nuñez Hnos., al patron 600 hectólitros carbon, 30 piezas madera (Bat.)
Islas del Uruguay, pbot. Washington, 10 tons, patron A. Cahan, á Ambrosetti, al patron 50 tons, adoquines (Bat.)
Santa Fé, pbot Tránsito, 17 tons, patron J. Mantenori, á Hillner y Soraire, al patron 28,000 kilos maiz (Boca.)
Rosario pbot Voluntad de Dios, 15 tdas, patron L. Zerreto, á Hillner y Saraire, á Juan Fusoni y Ca 500 bolsas trigo, (Boca.)
Victoria, gta Zutone, 22 tdas, patron S. Maso, á Hillner y Ca, al patron 800 fanegas cal Boca.
Santa Fé, pbot Nuevo Presidente, 23 tdas, patron A. Angaro, á Hillner y Ca á la órden 1400 kilos maiz, 6 pzas madera (Rio.)
Zárate, pbot Bella Anita, 36 tdas patron S. Rivera, á Nuñez hnos, á la órden 149 cueros vacunos secos, 116 id nonatos, 3295 id lanares, 9 id carpincho, 12 id potro, 129 docs cs de nutria, 9 bolsas cerda, 3 pipas sebo, 12 bordalesas id, 75 docenas botellas vacias, 35000 lbs maiz, 60 cs va (Beas.)
Paraná, gta Para y Limpia, 30 tdos, patron S. Sanguineti, á Huergo y Ca, al patron 360 fanegas cal (Rio.)
Paraná goleta «Nicandra» 50 tons. patron J. Urnola á Herlino ca. al patron 450 fanegas cal (Rio)
Santa Fé cuter «Rey de Italia» 13 tons. patron S. Sagano á Huergo ca. al patron 390 piezas madera (Rio)
Baradero goleta «Adelina» 22 tons. patron S. Casato á Huergo y ca. al patron 23100 kilos. maiz (Rio)
San Fernando lanchon «Mercado del Plata» diez tons, patron F, Solesi á Huergo y Ca. 400 arrb. papas.
[illegible] goleta [illegible] Correntinas 40 tons, patron S. Rodriguez á Nüñez hnos. al patron 6167 cs. lanares 1300 cs. vaca 277 cs. becerros, 188 cs. carpincho, 183 cueros nonatos, 1550 cueros cordorito, sesenta y nueve bolsas lana, 5 barricas sebo, 13 bolsas cerda, tres fardos con bolsas vacias, 25 lios cueros cordorito, 1 baul encomiendas, 2 tarros en conservas, 1 barrica, 1 baul, 4 sillas, 1 mesa, 1 cajones, 1 colchon, 1 hatea, 1 vinda, 1 cj encomiendas, Bahia.

CERRARON REGISTRO—DIA 13
Cuba, polacra española San Antonio, 195 ton, cap Durall por S Cibils é hijos con 223,238 kilos carne tasajo, 1000 mazos paja, 60 cueros vacunos secos, 55 cj con 6281 kilos sebo.
Islas de Fiji, barca alemana Carl August, 318 ton, cap Kling por Ledesma hnos con 150 ton carbon de piedra.

ENTRADAS—DIA 15
Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay id id Rio Uruguay.
Id id transporte nacional Emilia.
Asuncion id nacional Cisne.
Génova y Montevideo id italiano Ester.
Montreal barca inglesa Imagene.
Liverpool id id Barracouta.
Cardiff id italiano Mentore.
Cette bergn id Arsolina.
Tarragona bergn. gta. sueco Santos.
Id id id holandes.

SALIDAS—DIA 15
Colonia vapor ingles Naposta.
Uruguay id oriental Villa del Salto.
Montevideo id id Rio Uruguay.
Montevideo y Génova id nacional Pó.
Boston barca americana Philena.
Rosario lugre id Charles G. Ledry.
Valparaiso barca italiana Giacinto Guilina.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera
Compañía dramática italiana di Federico Boldrini, diretta dalla eminente atrice signora Giacinta Pezzana de Gualtieri—17a. funcion de abono, el domingo 16 de Noviembre—Se pondrá en escena la anunciada tragedia en 5 actos de Schiller, titulada:
Maria Stward
A las 8 en punto:

Teatro Alegria
Compañía dramática de la sociedad artística española—Magnífica y extraordinaria funcion para el Domingo 16 de Noviembre—Tercera representacion del grandioso drama sacro-bíblico-tradicional, dividido en ocho cuadros, puesto y dirijido por el Sr. Vecchio, cuyo título es:
Los siete dolores de María Santísima ó vida, pasion y muerte de nuestro Señor Jesucristo
A las 8.

Teatro Dramático
PLAZA DE LOREA
Funcion para el Domingo 16 de Noviembre, el magnífico drama del Sr. Tamayo y Baus, en 5 actos, que tiene por título
Angela la Florista
Dirijido por el Sr. [illegible]
A pedido general, se pondrá en escena por última vez en la temporada, la chistosa pieza en un acto que tanto se distingue el Sr. Colsas, y cuyo título es: LA FAMILIA IMPROVISADA, dirijida por el mismo — A las 8.

Circo Casali
PLAZA DEL PARQUE Y TUCUMAN
Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y [illegible] Director Luis Casali
Domingo 16 de Noviembre—Dos grandes funciones [illegible] á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.
Tomarán parte todos los artistas [illegible] de dicha compañía.
Precios—Palcos, 80 [illegible] Entrada, 15—Lunetas 30 Niños, 8

AVISOS NUEVOS

Vayan y vean [illegible] Marcos Paz [illegible] La Argentina, Bolivar 10 [illegible] n15 18

La flor de la yerba [illegible] Almacen Florida y Piedad. Vinos finos españoles [illegible]

Cerveza inglesa [illegible] Almacen Florida y Piedad

Galletitas americanas y de todas marcas—Almacen Florida y Piedad n16v19

Restaurador del cabello DE ROSSESTER [illegible]

Almacen Florida y Piedad Surtido completo de loza, porcelana y cristal [illegible] de lujo y esteras de la India [illegible] n16 v30

Atencion! Se ocupan peones para hombres solos [illegible] en una casa de familia del país [illegible]

La Argentina 10 Bolivar 10 [illegible] 300 ps. se vende el lote de terreno en el pueblo Marcos Paz pagaderos en mensualidades de 50 ps. [illegible] n16v18

Se necesitan [illegible]

Por 50 ps. mensuales de 10 varas de frente [illegible] Marcos Paz, 10 Bolivar 10.

Corteza de quillay para limpiar la cabeza y toda clase de manchas [illegible] se vende á 130 ps arroba [illegible]

A 5 leguas de Buenos Aires [illegible] pueblo Marcos Paz [illegible]

Lopez Amella y Ca. [illegible] trajes de niños. A los caballeros [illegible] Sastrería 10 Rivadavia 10 n16v17

Iglesia se construirá en el pueblo Marcos Paz [illegible] n16v18

Papel para matar [illegible]

Lindas esquinas [illegible] Marcos Paz [illegible]

A los italianos [illegible]

Armazon [illegible]

Terrenos en la Ciudad [illegible] La Argentina 10 Bolivar 10.

Dependiente de botica, se precisa [illegible]

Casas de todos tamaños [illegible]

Afinador [illegible] de pianos [illegible]

A 200 ps. manzana Se vende en el pueblo Alsacia [illegible] La Argentina 10 Bolivar 10

¡Ojo! Se desea comprar un [illegible] Venezuela 181

Casa en Flores A 3 cuadras de la Plaza [illegible] La Argentina Bolivar 10.

Cocinera Se necesita una [illegible]

Moron En este lindo pueblo á 12 cuadras de la Estacion [illegible] lindo terreno de 10 vs fte por 102 [illegible] La Argentina 10—Bolivar 10

Al comercio En la Imprenta Rural, Belgrano 101, se hacen toda clase de trabajos como [illegible] Memorándum en papel especial, parcelas, etc [illegible] de primer órden [illegible] n14v30 d. p 1/2

Villa Colon En este lindo pueblo se venden lotes de terreno por 200 $ 10 [illegible] n16 v18

A las imprentas Se vende una máquina con un año de uso, se puede imprimir en ella un cuarto de diario, para verla trabajar, y tratar á la calle de Belgrano 101. Tambien se venden 300 libras de cuerpo 10 nuevo. No. 16v30 d. p 1/2

José Maria Vilela
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Noviembre.
Dorotea Sanchez de Vilela, madre, invita á sus amigos y personas de su relacion á acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte hoy 16 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria Victoria No. 600.
n15 1p

Recibos Para alquileres de casas; encuadernados y pleados, se venden en la calle de Belgrano 101. n-14 v 30 d. p. 1/2.

Mucama Se necesita en la calle Tucuman 166 (altos). [illegible] n16v13.

En Barracas al Norte A una cuadra de la Calle Alsina, se vende un lindo lote de terreno compuesto de 17 vs de fte. por 50 de fondo, ocurrir á La Argentina 10—Bolivar—10. n15 v18

Oficial peluquero Se necesita, Bolivar 159. n16v19.

En Quilmes Media cuadra de la Estacion y con tramway á la puerta se vende una linda esquina de 50 por 50 en La Argentina 10 Bolivar—10. n16 v18

Tinta para marcar
IMPERIAL CARMESI.
De Ellis Lord.
Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente, sino que son destructoras, para los tejidos por los ingredientes perjudiciales usados en su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del calor, de carmesí á un
Color puramente negro
Sin perjudicar al tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja, de un estirador de fierro y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor, sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma plateada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en cajas á 10 ps en la Farmacia Inglesa de Granwell, Rivadavia 30.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.
Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha 102.
Farmacia del Iris, esquina Parque y Callao.
Farmacia Universal, Perú 115.
En Moron, Farmacia Podestá.
Farmacia, de Otto Recke y Ca. Corientes 277.
Farmacia, Medea, San Martin 171. n16v18.

Boulevard Santa Fé El mas lindo punto de Buenos Aires, las barrancas pintorescas, la gran via-Apia de Buenos Aires, el gran antídoto de la fiebre, el recreo de las niñas. Allí! Allí! se venden terrenos muy baratos y por mensualidades en La Argentina 10—Bolivar—10 n16 v18.

Ama de leche y sirvienta se necesitan, Piedad 574. n16v19.

Fortuna segura hará el que compre terrenos en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Teneduria de libros Cuentas, la teneduria inglesa en idioma español. Por quinientos $ moneda corriente se enseña la teneduria de libros por partida doble garantida con toda perfeccion por un profesor muy práctico. Aprovechen ahora los que deseen aprender porque pronto se subirá el precio, Cangallo 403, á toda hora. n16v19.

A los quinteros Se les presenta la ocasion de hacerse ricos comprando lotes de terreno del pueblo Marcos Paz en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Al comercio La empresa de la "Gran Guia General del Comercio" de la "República Argentina" la cual verá la luz pública el 1º de Enero del próximo año, suplica al comercio y al público en general que en caso de cambiar de domicilio tengan á bien avisarlo en la calle de Belgrano 126, bajo un sobre, tambien se ruega á todas aquellas personas que creyeran que su nombre no hubiese sido tomado lo hagan saber en la direccion ya dicha. n16v19

Nada mas lindo ni mas barato que los terrenos de Marcos Paz que se venden en La Argentina, Bolivar 10 n16v18.

A 4 reales la vara se venden los terrenos [illegible] sobre la via ferrea del Oeste en el centro de los [illegible] que se venden en la Argentina, 10—Bolivar—10. n16v18

Landó
Se vende un magnífico landó [illegible] n16v21

Por 50 francos [illegible] Las Heras [illegible] La Argentina, Bolivar 10 n15 18

Las Heras
UNION ESTRANGERA
[illegible]

A 50 cuadras [illegible]

Juego de sala [illegible]

Por 1000 pesos [illegible]

Cocina económica [illegible]

En San Isidro [illegible] La Argentina, Bolivar 10 [illegible]

Cameras de jacarandá [illegible]

En la ciudad del Rosario [illegible]

Mesa de comedor [illegible]

Ratas, ratas
[illegible]

Sociedad la Asucena [illegible]

A 20 ps. manzana [illegible]

Hotel La Delicia.
[illegible]
Son los siguientes:
Por persona, alojamiento, almuerzo y comida — 40 $
Niños de mas de 10 años — 30
Menos — 20
Baños agua natural — 3
Id templado — 5
[illegible]

Lanús [illegible] La Argentina, Bolivar 10 [illegible]

En el pueblo San Vicente A 3 cuadras de la plaza se venden lindos lotes de terreno muy baratos en La Argentina, Bolivar 10. n16v18

Para los cantores [illegible] *tómese una pastilla Pectoral de Booth* [illegible] Se venden en cajas á 10 ps en la Farmacia Inglesa de Granwell, 30 Rivadavia, farmacia Medea San Martin 171, farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha, farmacia Bozzetti, 115 Santiago del Estero, farmacia de Kelly, calle Suipacha 102 y en Moron farmacia Podestá, farmacia Alemana, Corrientes 287, farmacia del Iris, Callao y Parque. n16 v18

Berazastegui frente por frente á esta Estacion, se venden lotes de 10 por 50 en La Argentina, Bolivar 10. n16v18

A 250 pesos la vara se vende á 200—Se venden lotes de la Estacion Las Heras y General Hornos en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Polvos dentrífícos de perla
JABONOSOS
Usando estos polvos de diente se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.
LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla.
PARA CABALLEROS
Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia Inglesa de Granwell, Rivadavia núm. 30.
(Webster) Prince y Kimball dentistas americanos, Cangallo 251. n16v18.

Lindas casas de verano se pueden hacer en San Isidro en los lotes que vende La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Varios muebles buenos, de sala, aposento, comedor etc. se venderán muy baratos en la calle de Salta 101. n16v21.

Teofrasto
Bergantin austriaco procedente de Marsella—Se previene al recibidor de A. Sacoman, 60,110 baldosas imitacion Havre venidas á la órden por dicho buque, que si no se presenta por la órden de entrega se procederá á descargarlas por su cuenta el dia 18 del corriente—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873—Leon Gallardo, consignatario, Florida 260. n16v19.

Por 10 francos mensuales se adquiere un lote de terreno sobre la via férrea en Marcos Paz, pagaderos en 5 mensualidades, ocurrir á La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

No mas tós.
Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puiggari. Este jarabe cuya principal es el apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente en la antigua botica del Mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. n16v19

No es en la Pampa ni en las nubes sino en Buenos Aires á una hora de la ciudad donde está situado Marcos Paz, de cuyo pueblo se venden terrenos á 800 ps. pagaderos en 5 mensualidades, ocurrir Bolivar 10. n16v18.

Quedan muy pocos lotes del pueblo Marcos Paz y el que no descuide se quedará sin ellos, ocurrir pues, Bolivar 10. n16v18.

Por 800 francos se venden 40 manzanas de tierra sobre una via férrea á una legua de una estacion y pagaderos en 10 mensualidades en La Argentina, Bolivar 10. n16v18.

Dinero á interés Se dá dinero sobre hipoteca á interés módico en La Argentina 10—Bolivar—10. n16 v18.

Aviso oficial
Buenos Aires Noviembre 13 de 1873.
Por disposicion superior el 15 del próximo Diciembre á la una del dia, tendrá lugar en la Comisaria General de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de lanchaje de los artículos que se remitan por la Comision de Guerra durante todo el año de 1874, con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el núm. 810 del Boletin Oficial.
M. B. Campos.
n16v16d

En Temperley A dos cuadras de la Estacion se vende un magnífico y espléndido lote de 12 vs. de fte por 81 fdo. en La Argentina 10—Bolivar—10. n16 v18.

Ramos Mejias A 6 cuadras de la Estacion se vende un magnífico lote de 70 vs. fte. por 100 fdo. en La Argentina 10—Bolivar—10. n16 v18

ENRIQUETA RISSO DE BURONE
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Octubre de 1873.
Ana B. de Risso madre, Esteban D., Pedro, Rosa, Teresa y Sebastian hermanos y y demás deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral rezado que para descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de Santo Domingo el Lúnes 17 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. n15v16

Aviso oficial
Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 11 de 1873—Por disposicion superior [illegible] M. B. Campos. n15v16d

Se alquila [illegible] n15v21

Se vende [illegible] San José de Flores [illegible]

Oficina de tierras públicas Buenos Aires, Noviembre 11 de 1873. [illegible]

Carpinteros [illegible] n15v16.

Beneficio [illegible]

Anfilaquio Tapie [illegible] n15v18

Peon [illegible]

Agrio superior [illegible] n15v25

Cocinera [illegible] n15v16

Niñera [illegible] n15v18

Pianos [illegible] n15v18

Se ofrece un jóven [illegible] n15v20

EL DOMINGO 16 [illegible] n15v18

Bazar de Camaña [illegible] n15v16.

Para satisfaccion [illegible] Felix Toray n15v21

Planchadora [illegible] n15v14

Ama de leche Se necesita una [illegible] Cangallo 602 esquina Andes. n15v16

Espediente perdido Buenas gratificacion se dará á la persona que entregue un espediente de la testamentaría de D. José Domingo Lima, que se ha perdido de la Escribanía del Sr. Martin, antes Medina. Para recibir la gratificacion, ocurrase calle San Martin 154. n15v17

Sirvienta para salir á la campaña se precisa calle Potosí 350 n15v16.

Ganga! Se vende en el pueblo de San Justo cerca de la estacion de San Martin y Ramos Mejía, una linda casita de campo compuesta de tres piezas de azotea, una buena esquina con paso de tabla, madera dura, cocina y letrina, enbaldosadas, pozo con su correspondiente brocal y tapa de fierro, el terreno está cercado con pared y baranda de fierro [illegible] el porton quinta y jardin lleno de plantas y flores, próximamente tramway á la puerta—Para tratar ocurrir escritorio de Lino Latorre, San Martin 30. n14v16

Se vende un balcon de calle, de fierro, de 19 vs. un porton de 3 varas, 4 persianas, una tamba y otras cosas, Tacuarí N. 205 n15v20.

Pianos nuevos se han recibido de los mejores fabricantes y se venden con un 10 p% menos de los precios conocidos; tambien hay varios con poco uso que se venden por la mitad de su valor, se alquilan pianos para tertulias, se componen y se afinan pianos á precios reducidos. Corrientes 199, frente al teatro de la Opera. n8v18

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á su domicilio, calle Tucuman 166 Buenos Aires Octubre 25 de 1873. o28v28n.

Quien no compra En el pueblo Marcos Paz un lote á 10 vs de terreno de 10 por 70 por trescientos pesos mjc y en cinco mensualidades, Bolivar 10. n11 v23

Libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Durandt Simon, con el depósito de 5.000 pesos mjc, se ha perdido, la persona que la haya encontrado y la entregue en la calle de Piedras 170, se dará una gratificacion. n9v30.

Mucama Que sepa servir y cocinera sin cama acomodadas, se precisan calle de Lima 82 1/2. n11v17.

Doctor D' Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades de pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D' Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad: Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á 6 de la tarde. n1-v30.

Caballo [illegible]

Se ofrece Una Sra. argentina [illegible]

Un piano De los mas ricos, y [illegible] precio, se venderán muy [illegible] en la calle de Salta n. 104. n11v18

EN FERRARI
Estacion del Ferro-Carril del Sud
una hora de Buenos Aires
QUINTAS DE 4 MANZANAS
con accion á un lote
en el pueblo todo
por dos mil cuatrocientos $ m/c
pagaderos de á
doscientos cuarenta $ al mes
títulos garantidos
escrituras gratis.
Bolivar 74.
n8 v27.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal encargado del despacho en lo Civil y Comercial de este distrito Dr. D. Jesus Maria del Campo se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio [illegible] para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, doña Ramona, doña Clemencia y doña Irene Soler, sobre posesion de un campo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreyro, escribano público y de número. o27v22n.

Alerta! ESPECULADORES se venden 77 cuadras de terreno en el partido de "Las Heras" entre las estaciones General Hornos y Las Heras. Terreno alto, uno de los mejores del partido, títulos garantidos. Para tratar en el Juzgado de Paz ó la estancia conocida por del finado D. Cipriano Villamayor. n9v29.

Aviso al comercio en general. Se previene que las chatas Tigre y Anita, pasan á poder de don Orestes C. Mendoza por compra hecha libre de todo gravámen, se previene que no reconocerá deuda anterior á la fecha citada sin su órden.—Octubre 28 de 1873.—Orestes C. Mendoza. n5-v16

Departamento G. de Policia
Compra de caballos.
Los que deseen vender caballos de las siguientes condiciones: mansos, sanos, en buen estado de gordura, de pelos oscuros, altos, pueden ocurrir los dias Mártes y Viérnes de 1 á 2 de la tarde al Cuartel de Vigilantes en la Plaza de Lorea donde estará la Comision encargada de dicha compra, que la forman don Benjamin Butteler y don Miguel Torres á quienes presentarán el documento, ó contramarca que acredite la propiedad.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1873.
Avelino B. Anzó.
Comisario de órdenes.
o22v23n.

Justicia!
Apelamos á la respetable concurrencia que asistieron en el paseo:
A Pontevedra.
EL LOMINGO 5 DE DICIEMBRE
Partieron á sus amigos lo que han visto edificar en ese nuevo pueblo.—Les rogamos repartan noticias exactas de la Iglesia, de la tierra y del porvenir que ellos creen debe tener ese pueblo.—Quedan todavia algunos lotes y manzanas, pero no muchos.—Los precios son como siempre, 8 mensualidades de 70 y 200 pesos.—Tambien siguen "los regalos de lotes, valor de mil, cien y trescientos mil cincuenta pesos, á los compradores de cuatro, seis ó diez manzanas, Agencia «La Terrenal.»
130 San Martin 130
n13v28.

Club del Progreso La Comision convoca á los Sres. socios á una asamblea general estraordinaria para el lunes 17 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de someter á su deliberacion la reforma general é indispensable que cree debe hacerse en el mobiliario del Club y combinar el medio de sufragar estos gastos—La Comision. n11v16.

Comision Auxiliar
De la de Bibliotecas Populares de Jujuy
Por encargo del Señor Presidente de esta Comision, se ruega á las personas que hayan recibido las circulares remitidas á nombre de ella y á todas aquellas que simpaticen con la idea, se sirvan remitir la contestacion ó donacion respectiva al local de la Comision, Calle de Chacabuco N. 26. Federico R. Cuñado. Secretario. n5v20

Se alquila La barraca del «Privilegio» (en Barracas) ó se toman depósitos de sal, carbon, maderas, tejas, baldosas ú otros artículos para lo que tiene bastante comodidad, en la barraca «Americana» de Passo y Dulart encontrarán con quien tratar. n11-v19

Cocinera.
Se necesita una para el servicio de 2 personas solas, en la calle de San José 37 (altos). n14v16

Notable A mis favorecedores y al público en general hago saber que he trasladado mi negocio de cordonería y merceria civil y militar que existía en la calle de Rivadavia N. 209 1/2 á la de Suipacha 119 entre Cuyo y Corrientes donde encontrarán un selecto surtido de artículos militares y de cordonería en general para tapicería y forros de iglesia, á precios módicos. Las bordadoras encontrarán guasanillo de oro y plata fino para bordar como tambien hilo y un variado surtido de galones. n14v16d

Matrimonios quinteros, mucamos, sirvientes, cocineros, mucamos de comedor y varios peones de cocina. Acudid á la Agencia, Potosí 39 2/2. n11v16

Ojo! Se vende una balanza nueva para frutos del país, ocurrase Venezuela 408 n14v n16

Al comercio Participamos que por ausentarse del país nuestro socio D. Anzel Laglabar hemos dado poder general á Señor Don Lionel Cranwell—Laghaune y Ca n15v18

Cocinera Se precisa una que traiga recomendacion, se prefiere estrangera, Belgrano 312 n14v16.

Cocinera Se necesita una para el servicio de 2 personas solas, en la calle de San José 37 (altos.) n13-v30

Se alquilan Tres piezas con buenos muebles, gas, aguas corrientes, con frente á la calle y formando un departamento independiente se prefiere un matrimonio inglés ó aleman y el precio módico—En esta imprenta darán razon. n14v20

Hermandad de Animas
De la Parroquia de Monserrat.—El mayordomo convoca á junta general con arreglo al artículo 14 de la institucion para las elecciones de Hermano mayor y demas personas que deben formar la Junta de Gobierno, la que tendrá lugar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el Domingo 16 del corriente á las 7 1/2 de la noche. Se recomienda la asistencia. El Secretario. n14v16.

Mucama y muchacho De 11 á 16 años se necesitan para San José de Flores, para tratar calle Perú 131 en la misma casa se alquilan piezas para escritorio. n14v16

En venta particular en Quilmes
«Atencion!—40 magníficos lotes de 56 1/2 varas de frente por 56 1/2 varas de fondo; á 8 cuadras de la estacion, terrenos elevadísimos.
Precio por el lote 7000 pesos—Se ofrecen estos terrenos en venta particular, títulos de primer órden.
Para ver los planos escritorio, Victoria 110. n11-v21

Chalecos blancos Finos de hilo y de piqué cruzados á hnos 40 1/2 San Martin y á la tienda inglesa esquina Florida y Corrientes N. 31—Los chalecos son todos los que hay de los mas ricos y de las últimas modas. n11v17.

Al comercio Hemos vendido á los Sres. Herraiz y Ca. las existencias y útiles de nuestro almacen por mayor, sito en la calle de Rivadavia n. 192, quedando nosotros á cargo del activo y pasivo de la casa—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873—Fabio C Molina y Ca. n13v21.

Otro Con referencia al aviso anterior, participamos al comercio que hemos comprado á los Sres. Fabio C. Molina y Ca. las existencias y útiles de su almacen por mayor, sito calle de Rivadavia 192, quedando á cargo de dichos Sres. el activo y pasivo de la casa—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873—Herraiz y Ca. n13v21

Nueva licitacion
Comision de Aguas Corrientes, cloacas y adoquinado de la ciudad.
No habiendo sido presentada propuesta alguna para el lanchaje y acarreo de materiales, la Comision que tiene á su cargo la construccion de las obras de salubrificacion, pide nuevamente por el término de 8 dias propuestas para ese trabajo. Ellas deberán ser presentadas en la Secretaría antes de las 3 de la tarde del dia 19 del actual.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873.
Matias F. Erausquin.
Secretario.
n11v18.

¡ORGULLO!
Podemos declarar orgullosamente que de todos los interesados y compradores que han ido á ver el pueblo PONTEVEDRA
y los terrenos circunvecinos, no hay uno solo que no lo contradicho ni que se ha quejado de su compra.
130--San Martin--130
n12v28.

AL PEDIR HESPERIDINA EXIJIR QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY

m$ perm. 1 p. por semana.

¡A comprar barato!

EN EL PUEBLO MARCO PAZ

Sobre la Estacion y via férrea para liquidar las manzanas que han quedado sin vender dentro el Egido del Pueblo.

¡¡Acudid pronto que queda poco!!

¡¡Se quema!! ¡¡Se quema!!

Lotes de esquina de 10--70 á 50 ps. m|c.

Lotes de centro de 10--70 á 300 ps. m|c.

¡¡En 5 mensualidades!!

¿Quién no compra con esta ventaja?

Quien no tiene 50 pesos m|c. mensuales para comprar lo que vale 1000 por 300?

Lo que se vende es en el Pueblo Marcos Paz!

Los que tomen mas de 2 manzanas y paguen al contado se les rebajará un 10 por 100.

!!A LA ARGENTINA!!

¡¡A LA ARGENTINA!!

Adonde se venden los terrenos baratos de Marcos Paz.

10--Bolivar--10

n1 v20. Gomensoro y Maffeis.

YA ESTÁN VENDIDOS

50 lotes del pueblo Pontevedra--Quedan para venderse como 380--Siempre en el mismo precio--De 15 mensualidades--De á pesos 70 m|c.

130--SAN MARTIN--130

n13v28.

JUDICIAL 6-CASAS-6 JUDICIAL

Pertenecientes á la testamentaria

DEL DOCTOR DON GIL J. MENDEZ

CINCO SITUADAS

EN LA CALLE DE GARANTIAS

Una esquina de Arenales

Se rematan el Domingo 16 del corriente

A LAS 3 EN PUNTO

n15v16 Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Cuando se salga al campo

LLÉVESE UN CAJON DE

Kerosene cristalino

BLANCO

que no dá humo ni olor, y da luz mas clara y fuerte que el comun, sin ensuciar la lámpara.

180 pesos m|c. el cajon

de 10 galones

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76--San Martin--76

n7 v25.

Salvador Doncel

Dr. en medicina

Ofrece al público sus servicios profesionales.--Recibe consultas en su casa, calle de la Piedad 292 3|4 (altos), de 12 á 1 del dia y de 7 á 8 de la noche. n14v22.

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110--VICTORIA--110

II.9 perm.

Plomo viejo Se compra, Belgrano 204. n1v30.

SE HAN VENDIDO

2050 MANZANAS 2050

DE CHACRAS Y QUINTAS POR LOS ALREDEDORES DE PONTEVEDRA--QUEDAN PARA VENDERSE 550 MANZANAS

Siempre al mismo precio de á pesos 200, por 15 mensualidades

130 SAN MARTIN 130

n13v28

Andres Piaggio

De dos lindísimos lotes

DE TERRENOS

con 40 varas de frente por 45 y 1|2 de fondo

PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS

Rodeados de magnificos edificios

Calle de Sarandi

entre las de San Juan y Cochabamba

A UN PASO DEL EMPEDRADO

MUCHA ATENCION

20 vs. de frente 45 1|2 de fondo

Por órden terminante de su propietario

VENTA FORZOSA

LA MAS BRILLANTE LOCALIDAD

¡Alerta pichincheros!

El domingo 16 del corriente á las tres en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado los dos lotes de terrenos arriba indicados señalados en el plano original con los núms. 8 y 9, compuestos de 10 varas de frente al Oeste por 45 1|2 de fondo al Este, que se venderán en un solo lote ó en dos fracciones de 10 varas cada una al gusto de los interesados. Debo advertir que estos terrenos son sumamente altos y de un inmenso porvenir y mas que todo puedo garantir á los interesados que tengo órden de venderlos, ó mejor dicho, quemarlos por lo que ofrezcan, pues el dueño tiene que sacrificarlos por lo que le ofrezcan.

Por todos estos motivos recomiendo la puntualidad á los interesados el dia y hora del remate, prometiendo sacrificarlos á la voluntad del que quiera emplear bien su dinero. Mas pormenores al rematador Victoria 122 [altos] ó Libertad 1 9. n9

TERRENOS

EN BARASATEGUI

A diez cuadras de la Estacion

lo mas alto que hay allí

con montes, alfalfados y se vende

á 5000 pesos m|c

el cuarto de manzana

pagadera de á 500 $ m|c al mes

escrituras gratis

títulos superiores, mensura gratis

¡Quien no compra á este precio!

Por planos y datos ocurran á la

Calle Bolivar 74

ZAVALETA y CARBALLO.

n8 v27.

Dinero á interes módico

El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102.

jl. 22 perm. 3ª pág.

Aprovechen el baratillo

Por liquidacion--Granadinas para vestidos á 2, 3, 4, y 5 ps., popelinas á 6 id, enpelinas de punto lo mejor á 100 id, vestidos de hilo hechos para señora á 90, 120 y 150 id, en corte 140, tunicas de hilo bordadas á 80 y 110, talmas de gró á 30 ps., gran surtido de blondas de seda blancas y negras á 3, 5, 8 y 10 ps. vara, ricas sombrillas, tapados de punto chantilly última moda á 200 ps., pañuelos de granadina lo mejor á 150, muaré de seda blanco que vale 60 á 45, gró negro á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps., popelinas de hilo y seda á 13, colchas blancas y de color grandes á 70, 80 y 100, merino negro fino á 14, 20, 25 y 30, muselina ancha fina adamascada á 7, 10 y 11 ps. vara, para ventanas con guarda á 7, enaguas bordadas finas á 100 ps., otra clase á 20 y 60, delantales para niño á 10 ps., batones de cambray bordados á 180 y 200 ps., peinadas para señora á 40 ps. medias de color lo mas fino para niños á 8 y 10, lindo surtido de encajes blancos, lindas granadinas gustos especiales á 5 ps., géneros de hilo para vestido á 4,5 y 6 ps. pañuelos de gró bordados con blonda á 450 ps., valen 700, camisas niños á 20 y 25 ps. para hombre á 25, 30, 40 y 50 ps. calzoncillos de hilo finos á 25 ps., ricos purcales á 4 ps., vestidos bordados de cambray para niños á 50 ps., de piqué á 80 ps., gasilla de color y negra á 8 ps., pañuelos blancos dobladillados á 18 ps., docena, de hilo finos á 40 ps. lustrina negra 5, 8 y 12 ps. Marin blanco á 25, 40, 50 y 60 pieza, alemanesco doble ancho á 10 ps ropa hecha, sacos de fantasia para hombre á 200 y 250 ps. pantalones 100 ps, sacos de la India de hilo y seda 100 ps, trajes para niño de 4 á 13 años á 120, 150, 200 y 250, á la marinera de 3 á 7 años á 100 ps, de brin á 50 y 70 y un mundo de artículos á quemazon, tambien se venden sábanas y fundas hechas muy baratas, esquina Esmeralda y Tucuman--La Sin Rival. n6v20

!!DULCE DESCANSO!!

¡NO MAS FALTA DE SUEÑO! ¡NO MAS MALAS NOCHES! ¡NO MAS COLCHONES ENDEBLES!!

SUEÑO TRANQUILO

GOZAN TODOS LOS QUE ABANDONAN LOS COLCHONES ELASTICOS DE LOS SISTEMAS ANTIGUOS

Y VAN A LA

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA, SAN MARTIN 76

Y COMPRAN UNO DE LOS

COLCHONES DE ALAMBRE TEGIDO

Esta invencion fué introducida en los Estados Unidos en el año 1870. En el año 1872 alcanzó una venta de 750,000 COLCHONES en año. No tienen resorte ninguno, y consiste de una simple tela de alambre, tegido de tal manera, que es muy fuerte y muy elástico. Posee este colchon sobre todos los del sistema antiguo estas ventajas:

1.° Es mas fuerte!!! 2.° Es mas durable!!! 3.° Es mas liviano!!! 4.° Es mas limpio!!! 5.° No cambiará nunca su forma!!!! 6.° Es mas suave!!! 7.° Se arregla mas tirante ó mas flexible, á su gusto!!! 8.° No puede hacer ruido ninguno!!!! 9.° ES MAS BARATO!!!!!!

HAY CATRES DE ESTE SISTEMA

Y CAMAS COMPLETAS Y COLCHONES

A PROPÓSITO PARA CAMAS DE CUALQUIER TAMAÑO

Recomendamos con toda confianza que pruebe **cada familia** uno de estos colchones, y tenemos tanta seguridad sobre el artículo **que daremos garantia que no FALTARÁ DE LLENAR TODAS LAS CONDICIONES arriba mencionadas, y si su comprador no lo encontrare segun las recomendaciones puede devolverlo y recibir otra vez su plata.**

EN EL VERANO se puede dormir con nada mas que una frazada sobre el colchon, encontrándolo así perfectamente suave y deliciosamente fresco. ¿QUIEN NO GASTÁ la suma de 425 ps m|c hasta 650 ps. m|c., segun el tamaño y calidad de este colchon, para DORMIR BIEN sin inconveniente ninguno?

Invitamos á todos, tengan ó no intencion de comprar, pasen á ver esta novedad y los otros ARTICULOS NORTE AMERICANOS que esta haciendo comecer esta casa.

MUEBLES NORTE-AMERICANOS

en surtido y en gustos sin rival, sean de SALA, COMEDOR, DORMITORIO, ó PIEZAS DE FANTASIA.

Los artículos plateados que no se ponen amarillos ó negros, NORTE-AMERICANOS, de gustos raros, de calidad garantida y de precios ínfimos, todos de los afamados y responsables fabricantes REED y BARTON, de NUEVA YORK.

Las lámparas atmosféricas, y el kerosene blanco cristalino, para todos los que tienen **casas en la campaña**, ó quieren para ESCRITORIO una LUZ mas FIRME, MENOS VARIABLE que EL GAS.

Escaleras Norte-Americanas muy fuertes y livianas.

Té de una pureza y superioridad de calidad que no se encuentra en otra parte, solamente en cajitas. Galletitas Norte Americana en latas de 5 libras cada una. SE VENDE PRECIO FIJO. Cada artículo lleva su etiqueta con el precio bien claro marcado, y no se rebaja á nadie.

Ha tomado por regla la Casa Introductora Norte Americana de no tener la basura de los mercados de la Produccion, su estilo que no tiene nada allá, para todo de los gustos mas nuevos y de mejor calidad, y sobre todo se puede contar de que el artículo vendido se probará ser [illegible] la recomendacion que sea.

En adelante la casa quedará abierta todas las noches.

Casa introductora, Norte Americana, Bailey y Gomez, antes Bate y Ca.

FRENTE AL BANCO ARGENTINO 76--SAN MARTIN--76 FRENTE AL BANCO ARGENTINO

n9 v21

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Criuscuoli, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hendiduras de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el pais, el mas sobresaliente hallase en la calle San Martin n. 37.

En la calle de Garantias n. 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. n14v16n.

GALLETITAS

Norte Americanas

LA FAMOSA MARCA

BOSTON CRACKER

La mas delicada que se conoce, vienen en tarros de 5 libras cada uno.

Casa introductora

NORTE-AMERICANA

76--SAN MARTIN--76

Frente al Banco Argentino

n1v27n

Un lote de pueblo

EN PONTEVEDRA

Cuesta ps. 1050 en 15 mensualidades de á ps. 70

Una manzana de quinta ó chacra cuesta ps. 3,000 en 15 id id de á ps. 200, cuatro manzanas ganan gratis, un lote de pueblo etc.

Ver los planos en la Agencia Terrenal--130 SAN MARTIN 130

n13v28

Quien no tiene 50 ps. m|c.

mensuales para comprar un cuarto de tierra en Marcos Paz de 10 por 70 por 400 pesos m|c Bolivar 10. n11 v20

Quien no compra

Lo que vale mil $ por trescientos ps m|c y en cinco mensualidades en el pueblo Marcos Paz, lotes de 10 por 70 esquina 350 y del centro 10 por 70 á 300 pesos m|c. Bolivar 10. n11 v20

Indice General de Títulos

TESTAMENTARIAS etc etc

[illegible] Se ofrece á las personas que por cualquier motivo [illegible] Ocurrir [illegible] n. 313.

[illegible] n11v10

Importante Se vende una casa moderna con todas las comodidades [illegible] en la calle Independencia entre Entre Rios y Pozos, para verla y tratar, calle de Mexico esquina de Pasco. n14v19

Aviso Oficial Comisaria General de Guerra y Marina. Buenos Aires, Octubre 18 de 1873. [illegible] M. B. Campos. n21v20a

Todos los Domingos

Se conducen á los interesados en coche desde

MERLO Á PONTEVEDRA

Se dan boletos de coche para los Domingos en la Agencia:

TERRENAL--San Martin 130

n13v28

Para quintas

Introducido solamente por la

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76--San Martin--76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

KEROSENE REFINADO

HASTA UN GRADO DE PUREZA QUE

no da humo, ni olor, ni es esplosivo

como el kerosene comun

Y DA LUZ MAS GRANDE Y MAS FUERTE.

SE VENDE A

180 ps. m|c. el cajon

de dos latas de 5 galones cada una

76--San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

n7v25

Sastreria de Lorea

FRENTE A LA

PLAZA LOREA

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fabricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion; enteramente un selecto surtido, que es:

Gran cantidad de paño negros finos para trajes.

Estraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasia, alta novedad para traje.

Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garanto la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con unos buenos cortadores--571 en la gran sastreria Rivadavia 571 s18 perm

HEMOS CONSEGUIDO

Para los interesados en compra de poca cantidad de lotes y manzanas que pueden pasar á ver ver EN PONTEVEDRA [illegible] Siempre á precios de 1050, 2000 y 3150 pesos.

Planos y boletos de Coche desde Merlo á Pontevedra para los Domingos, en la Agencia Terrenal.

130--SAN MARTIN--130

n13v28

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y nauticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí 85.

o23v24n.

REMATES

Agustin Ghigliazza

En la Asuncion del Sacratillo

[illegible]

NOTA [illegible]

Por mas informes [illegible] Plaza [illegible]

Manuel P. Medrano

Judicial

DE DOS GRANDES

Y hermosos terrenos

En las calles de

BUENOS AIRES Y RIVADAVIA

DONDE ESTARA LA BANDERA

El domingo 16 de Noviembre á la una en punto de la tarde se procederá al remate de orden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D Wenceslao Pacheco, perteneciente al Sr. Cersosimo, escribano Sr. D. Manuel Segovia de Lamas, los terrenos arriba indicados, compuesto el primero de 30 varas de frente á la calle de Buenos Aires por media cuadra de fondo, tasado en 20 000 $ el segundo con 30 varas de frente á la calle de Rivadavia con el mismo fondo en 10 000 $ m|c. previo, [illegible] no se admitirá oferta por menos de sus 2|3 partes.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía de Gallardo en la calle de Defensa 71 en tercer patio, y por mas datos á Potosí 53 ó Moreno 553. n23

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

En las calles de Garay

BRASIL Y ALSINA

Donde estará la bandera

7,305 vs. cuadradas

Tasacion 21 ps 26 centavos la vara cuadrada--Base para la venta 16 pesos 18 centavos

El domingo 23 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de Ira. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de doña Villoldo de Carreras, el terreno arriba indicado compuesto de 70 varas de frente á la calle de Garay, 90 á la de Alsina, 68 y 3|4 á la de Brasil y 109 al otro costado, tasado todo por el maestro mayor don Pedro Cabral en 21 ps y centavos la vara cuadrada que hace un total de 177,220 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano don Faustino Miñones, en la calle Defensa núm. 74, 3er. patio quien se las pondrá de manifiesto, y por mas datos calle Potosí 53.

A. Espinosa y compañiá.

Remate Judicial.

El Domingo 16 de Noviembre de 1873. De órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco como pertenecientes á varios herederos de D. Antonino Cascallares, y por liquidacion de un condominio, se procederá á vender en remate público por mas de las dos terceras partes de la tasacion, las dos fincas situadas en la calle de Cuyo núm. 450 y núm. 458, cuyas dimensiones son:

La casa calle de Cuyo núm. 450, se venderá á las 3 de la tarde; se compone de 12 1|2 varas de frente al Norte por 60 1|2 varas de fondo al Sud con varias piezas en perfecto estado, tasada en la cantidad de 259,485 ps. 67 cent. dos terceras partes 172,989.

La casa calle de Cuyo n. 458 se venderá á las 4 de la tarde se compone de 17 1|4 varas de frente al norte por 60 varas de fondo al sur con lo en ella edificada tazada en la cantidad de 286,725 pesos m|c., dos terceras partes 191,150 pesos m|c.

Para imponerse de las tazaciones en la Oficina de Gallardo (en los Juzgados 2° patio) ó al rematador calle de Victoria núm. 620 Potosí núm. 73. o14

Peralta Ramos y Fiorini

Judicial

De pieles finas

Guantes de cabritilla

Id cuero de rusia y

Bordados de seda.

Por órden del Sr. Juez Comisario del Concurso de la caja de Crédito Hipotecario. En la casa calle de Defensa No. 82

El Martes 18 de noviembre á las 12 del dia, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de la caja de credito hipotecario, una partida de pieles finas en perfecto estado como 68 docenas guantes de cabritilla y cuero de rusia negros blancos y de colores y borlas de seda.

Se recomienda sean puntuales á la hora pues la venta se hará al mejor precio. n

Juan F. Achinelly

Importante Remate

En Flores

A dos cuadras de la calle de Rivadavia, esquina á la calle del Progreso y Bella Vista

Precioso terreno--Gran oportunidad

Por poco dinero

¡Atencion!

El domingo 23 del corriente á las cuatro de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su propietario el siguiente terreno.

Mide 20 varas de frente á la calle de Bella Vista con 62 de fondo á la calle del Progreso, lo mismo sea con frente á la calle del Progreso con fondo á la de Bella Vista.

El terreno es alto y se encuentra situado en la mejor localidad en el pintoresco pueblo de Flores.

Linderos con las preciosas casas quintas de los señores Arredondo, Terrero, Rocha y otros.

No olvidarse que á las cuatro en punto es el remate. n14

J. Corominas y Ca.

En el patio de la casa Recoba Nueva n. 66

Gran remate, mas de 80 lotes de terrenos y dos preciosas casas quintas en el pintoresco pueblo Lomas de Zamora, distante dos y medio cuadras de la iglesia para el ferro-carril y otros distante cuatro, con frente á la calle real de Buenos Aires á Lomas, Temperley, Adrogué, terrenos altos cables de 30 varas, se garante la distancia, lindan los señores Lopez y Blanco, Patinio Lucena, Chaumé, Bonorino y otros mitad al contado y mitad á tres y seis meses sin interés.

El Miercoles 26 de Noviembre á la 1 en punto.

Al mismo tiempo venderemos un espléndido terreno, lindando con estos de 180 varas por costado.

Por planos diríjanse al escritorio Balcarce número 12 1/2

NOTA--Hemos convenido dar el remate aquí por ser mas conveniente--Habrá cerveza inglesa etc

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle Venezuela entre Alberti y Matheu, fte. al norte, entre valiosos edificios, el domingo 16 del corriente á la 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero contado, se rematará el espresado terreno que mide 12 vs. de frente por 60 de fdo

Nota--Escusamos recomendar este lindo terreno tanto mas cuanto que está recomendado por sí mismo.

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle de Chile entre Matheu y Alberti con frente al norte, entre valiosos edificios, gran centro de poblacion, venta forzosa, á cualquier precio por necesitar su dueño dinero.

Atencion especuladores

El domingo 16 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo terreno mide 9 varas de frente por 60 de fondo al norte entre edificios, terreno alto buenos títulos etc n14

POR EL MISMO

A todo precio á los pobres

De una casita calle de Europa entre Pozos y Sarandí, se al norte, [illegible] El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, á cualquier precio que mide [illegible] por 30 de fdo. buen edificio etc Informes Balcarce 12 1|2 n13

POR EL MISMO

De una linda casa central calle Cochabamba No. 217 entre Piedras y Tacuarí, calle empedrada, gas, aguas corrientes, el tranvía á media á 20 pasos, preciosa casa chiche, [illegible] y elegante pronta para [illegible]

Abril personas de gusto que quieran comprar una casa [illegible]

El domingo 30 de Noviembre á las cuatro en punto de la tarde [illegible] varas de frente por [illegible] 2 zaguanes, 2 [illegible] á la calle, un [illegible], toda en el lote [illegible] en una palabra, no dejen de asistir al remate, que queden en la seguridad que la he de vender á cualquier precio, porque el dueño necesita [illegible] Buenos títulos.

Por mas pormenores, Balcarce 12 1|2 n14

Hidalgo y Torres

No. 5522

JUDICIAL

Gran retazo de 93'750 ps.

DE DOS CASITAS CENTRALES

CALLE S. LORENZO N. 20 y 22

ENTRE

CHILE É INDEPENDENCIA

A 6 cuadras de la Plaza Victoria contiguas á la calle de Defensa. De órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D Aurelio Prado; 10 1|4 vs. de fte. por 32 1|2 de fdo.

El domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dichas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Rebojo, y Da. Ana Maria Fernandez, compuesta cada casa de 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo, tasacion del año 1869 ambas en 313,750 ps 2|3 partes 209,16 ps m|c hoy se ha retazado esta propiedad por 220,000 ps. 2|3 partes son 146,667 ps. no admitiendo oferta que baje de esta, por mas pormenores Bolivar 76. n22

POR EL MISMO

No. 5573--Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

!Póngase atencion!

¡Esto es sumamente de interes!

10 cuadras cuadradas con 4 piezas, cuartel 4. °, partido de San Isidro.

Entre las estaciones de Nuñez y Rivadavia, á 15 cuadras al Oeste. Dan una renta de 2.000 ps.

Perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino de los Santos y de órden del Sr Juez de 1ra. instancia Dr. D. José M. del Carril

El lúnes 24 de Noviembre á la 1 en punto procederemos á vender en el patio de nuestra casa, diez lindas cuadras altas y de lo... órden entrando 4 piezas en buen estado, siendo tasadas en la suma de ps. 130,000 á razon de ps. 13,000 por cuadra, incluso poblaciones; 2|3 partes son ps. 89,667 m|c.

Nota--Téngase presente que la tasacion ha sido hecha años atras y que hoy vale mucho mas. Por mas pormenores Bolivar 76. n19

POR EL MISMO

Número 5567

JUDICIAL

De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el partido de San Vicente, Cuartel 5.° á tres leguas del pueblo. Testamentaria de Doña Gregoria Gonzalez de Aguilera.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El remate se hará en el establecimiento

¡¡Es un lindo paseo!!

El Domingo 23 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas existencias comenzando por todo el movilario de la casa, entrando como 15 piezas amuebladas camas de fierro, comodas de caoba, armarios de id mesas, aparadores, escritorios, sillas de muchas clases, juegos de sofás espejos dorados, alfombras, ascritorios, lavatorios, cortinados, juegos de comedor, cristales, porcelanas, platina, despensa, bateria de cocina, útiles de casa de familia etc. etc.

ALHAJAS---Rosarios de oro y plata, anillos, prendedores, pulzeras, cadenas y relojes de oro, aderezos y muchas otras prendas de plata, como espuelas, estribos, botones, rebenques, un carro con caballos.

OTROS UTILES---Madera de monte, carretillas y útiles de la branza etc etc.

A MAS--Caballos, vacas con cria, 750 ovejas mestizas fina de una majada, otra de 1,004 id id id otra, de 485 id mejores todas tasadas á ps. 15 m|c. cada una etc.

El edificio inmenso y todo el de material, donde se pueden alojar mas de doscientas personas, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

NOTA---Los títulos son inmejorables, en tal concepto que si el comprador le encuentra algun vicio queda en libertad de desistir de la compra. Por mas pormenores Bolivar 76. n14

Remate á la vuelta

Paseo á Quilmes

En el mismo pueblo

OCHO CUADRAS AL SUD

SOBRE LA LOMA

De sobre el terreno se ve el RIO de la PLATA

QUILMES todo entero.

Y mirando al Sud el camino de las CONCHITAS hasta la Ensenada.

No se ha visto terreno igual al que ofrecemos en venta particular; la venta sobre el terreno se hará todos los Domingos y dias de fiesta partiendo el tren de 11 y 10 minutos a. m. de la Estacion Central Paseo de Julio.

Por planos y datos ocurran, Bolivar n. 74.

ES VERDADERAMENTE EN EL PARAISO

Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo á 2,000 ps. m|c., pagaderos de á 200 PESOS al mes, escrituras gratis, títulos de primer órden.

NOTA--Habrá carruages en la Estacion para conducir los interesados al terreno--Volvemos á garantir que el terreno que ofrecemos en venta es lo mejor del pueblo de QUILMES.

Autorizamos á todos los que vayan para que no siendo cierto lo que decimos, lo pongan en los diarios--Las calles están abiertas, los lotes se venden medidos y amojonados.

n15v16

Gran Remate

En la Ensenada

El Domingo 16 de Noviembre

A LA 1 EN PUNTO

6 manzanas divididas en lotes

La mas linda posicion de todo el pueblo

Hasta ahora no se ha vendido nada parecido

AL LADO DEL PUERTO

CALLE DE POR MEDIO CON EL PUEBLO

CERCA LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Los mejores terrenos

Los mas bien situados

Los mas centrales

Lo mas elevados de todos

Los que hasta ahora

Se han ofrecido en remate.

NOTA--El tren espreso saldrá de la Estacion Central á las 10 y 30 minutos regresando á las 4 y 30.

El terreno está dividido en 144 solares de 10 por 50 varas y situado calle de por medio con el pueblo y sobre el puerto adonde actualmente descargan varios buques de ultramar.

Los mas lindos terrenos que hasta ahora se han vendido en esa localidad--La quinta que se vende es conocida en el plano con el núm. 41.

Por Adolfo Bullrich y Ca.

n14 v16

A los zapateros

Un lote de tierra en el pueblo Marcos Paz, 10 por 70, tres cientos pesos m|c en cinco mensualidades. Bolivar 10. n11-v20

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo Gareaf y José Desciora, Recoba Nueva num. 102. s16 permanente.

Aviso

A los Sres. accionistas del Banco Nacional

El Directorio del Banco Nacional, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 20 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las provincias mas distantes para que haga efectiva su concurrencia.

A los efectos de la ley del Banco Nacional queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde en el mismo Banco. Buenos Aires Noviembre 10 de 1873.

El Directorio. n9v25

La Municipalidad

del partido con la aprobacion del Superior Gobierno ha dictado la siguiente ordenanza.

Art. 1° Los propietarios ó encargados de los terrenos en la traza del pueblo, procederán á cercarlos con pared, verja de hierro ó madera, ó simplemente con madera y alambre, en la forma establecida en el artículo siguiente.

Art. 2° El cercado deberá ser de pared, verja de hierro ó madera, en toda acera que esté actualmente cercada de pared, verja de hierro ó madera, ó edificada en la tercera parte de la longitud de la cuadra, en los demás casos podrá ser el cerco de madera y alambre.

Art. 3° En todo terreno que deba ser cercado de pared, verja de hierro ó madera, es obligatoria la construccion de vereda, lo mismo que en todo terreno con edificio ó pared á la calle.

Art. 4° En las calles que no pasen de once varas de ancho, las veredas serán de una y cuarta, en las demás de una y media varas.

Art. 5° Para el cumplimiento de las disposiciones de esta ordenanza, se concede un término de tres meses, bajo pena de quinientos pesos de multa por la falta de cerco, y de doscientos la de la vereda, pasado que sea dicho término, sin perjuicio de ser compelidos los infractores á dar inmediato cumplimiento á la presente.

Art. 6° Las solicitudes para delineaciones en cumplimiento de esta ordenanza, se dirigirán por escrito ó verbalmente á la Municipalidad, debiendo el Secretario en este último caso, dejar constancia escrita en las diligencias que se practiquen hasta su aprobacion. Solo se abonarán 50 ps. por el derecho de delineacion.

San Isidro, Noviembre 8 de 1873.

M. Martin y Omar.

Juan Diaz--Secretario.

n9 v20

Litógrafos

Se vende los materiales de una litografía completa á precios equitativos, todo ó al detalle. En la calle Suipacha 274 de 7 á 10 ó de 1 á 5 de la tarde. o19v16n.

Por MIL pesos m|c.

Se recibe un lote de 10 varas de frente por 50 de fondo en la misma ciudad del Rosario con títulos superiores y gratis, quedando otro lote igual en poder de los vendedores para venderlo y devolver los mil pesos al comprador, de modo que se queda con el lote sin que le cueste un real.

A todo el mundo les recomendamos pasen á tomar planos y datos á nuestra casa Bolivar 74.

n8v16 Zavaleta y Carballo.

A 20 $ LA CUADRA

En Córdoba

con ferro-carril hecho

no con proyectos de farza.

con títulos superiores

GRANDES CHACRAS

DE 50 MANZANAS

con accion á un lote

en la ciudad de la Colonia

Nueva Italia

todo por 1000 pesos m|c

pagadero de á 100 ps. al mes

escrituras gratis.

Bolivar 74-

n8 v27.

Muchachos

Se necesitan en la fundicion de tipos, Belgrano n. 204.

n1v30

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa Bolivar 79

El miércoles 19 de noviembre á las 12 en punto del dia y sin retirar los venderemos cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

Nota—Las personas que deseen mandar muebles ú otro artículo pueden mandar sus órdenes que serán atendidas. n14

POR EL MISMO

No. 5570—Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 79

De todas las existencias de una sombrereria.

¡Para sombrereros!

El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto se procederá á vender gran cantidad de sombreros de castor, paja, gorras de paño finas, sombreros de castor armados, un rico formador, espejos, vidrieras y todo los útiles de la sombrereria.

¡Otro!

Tambien judicial y al mismo tiempo—1 volanta de 4 ruedas, 1 tilbury, 10 ricos cajones de difuntos entrando de caoba y terciopelo, roperos y otros muebles. n15

Gregorio J. Casal y Ca.

CONTINUA EL GRAN REMATE

JUDICIAL

DE

UNA MANZANA

DE

Terreno, dividida en 28 lotes

Quinta del finado D. MANUEL ROSENDE

Al norte de la ciudad

Situada entre las calles de Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr Pinedo.

GRAN LUNCH

Y

ABUNDANTE CERVEZA

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se ha de vender infaliblemente el dia y á la hora indicados, la mencionada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rosende, en los lotes en que se halla dividida sirviendo de base la tasacion hecha cuando los terrenos nada valian, de diez pesos por la vara cuadrada.

El tramway á Maldonado y Belgrano, que recorre las calles Charcas, Reconquista, Victoria, Florida y Sta. Fé servirá para transportar á los interesados, quienes deberán bajarse fte. á la conocida quinta de Cranwell, donde estará la bandera de remate y desde donde serán conducidos al lugar de la venta, tres cuadras distante, por carruajes que al efecto permanecerán allí por cuenta de los rematadores hasta la hora de cerrarse la venta.

El plano general de la manzana de la referida quinta estará desde hoy de manifiesto en el escritorio Bolivar 20 1/2 donde los interesados pueden ocurrir á verlo.

Cuatro dias antes del prefijado para la anunciada venta se repartirán tarjetas con el plano de la quinta, ya divididos los lotes y la forma en que se han de vender.

El espediente testamentario, si alguno deseara verlo, se encuentra en la escribania de Raggio n11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83

El mártes 18 y juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mejor postor y dinero de contado un gran surtido de efectos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es como sigue:

Cocos franceses, muselinas, percales, percalinas, [illegible] de méstico, bramantes y lienzos, colchas de [illegible] madapolan, id de hilo, ponchos algodon, sacos de [illegible] ajuares, camisas medio hilo, muselina negra, camisetas punto, id brocato, costureros de la india, toballas genovesas, merino negro, vestidos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trages, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, botones para puño, pañuelos seda, camisas bordadas, camisetas listado, peines asta, id goma, servilletas de hilo, lajas de la India, cortinas bordadas, corpiños, enaguas bordadas, sacos terciopelo, paños muselina, pantalones casimir, sacos [illegible], mantas electro plata, camisas algodon, guantes [illegible], cuellos, colchas [illegible], gorritas para niño, [illegible] terciopelo, sombreros de [illegible] y muchos otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. n16

Al mismo tiempo—Por cuenta de los Sres Carre y fils, un gran surtido de ropa hecha de casimir, lino y lustrina.

POR EL MISMO n16

Judicial

De una finca (edificio viejo) situada en la calle de Mejico número 326 y 328 entre Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 17 de Diciembre de 1873 á las seis en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Blanco y cuyo terreno se compone de 17 varas, 56 centésimos igual á 15 metros, 14 centímetros de frente al Norte por 69 varas igual á 59 metros y 15 centímetros de fondo al Sud. La casa está dividida en 2 departamentos con 4 piezas al Este y 2 al Oeste, una de ellas de teja, tiene pozo de agua excelente, letrina, etc. Actualmente está alquilada esta casa á razon de 2.000 ps. m/c mensuales con una contrata que tendrá que respetar el comprador y para cuyo vencimiento faltan 16 meses. La tasacion es de 447,150 ps. m/c y no admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes, que son 298,772 ps. m/c.

Escusamos recomendar este buen negocio, debiendo solo advertir que el terreno es sumamente alto y de lo mejor de esa localidad, punto muy céntrico.

Para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. Lozano, á cargo del escribano Sr. Perez, Victoria 108 Recoba Nueva y por mas informes á nuestra casa calle Perú, núm. 83. n16

Zavaleta y Carballo

Judicial

Chacra, Barraca á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria con empedrado, gas y aguas corrientes, 18 varas de frente por 35 de fondo.

El Viérnes 5 de Diciembre á las 5 de la tarde procederemos á la venta de esta hermosa propiedad, situada en la calle de las Piedras núm 302, 302 1/2 y 304, cuyo terreno esta todo edificado, tiene un horno y cuadra magnífica y mal alquilada puede producir 2800 ps mensuales.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado y para el pago de un crédito hipotecario se efectuará la venta de dicha casa, cuya tasacion practicada por el maestro mayor Martinez, asciende á la suma de 274,762 ps m/c, principiando la venta por 230,000 ps m/c que servirán de base para la venta.

Títulos garantidos, un siglo de antigüedad.

Por otros datos á la escribania de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Bolivar 74 n5

NOTA—La casa puede verse todos los dias

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

Calle de Arenales núm. 301

TRAMWAY DOBLE VIA

A UNA CUADRA

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender esta preciosa finca cuyo edificio hecho á todo costo todo en cal, consta de 7 piezas ricamente empapeladas con cielo-raso, todas á la moderna con dos espléndidos patios embaldozados, zarzos y parral de uva moscatel, cocina con todas clases de comodidades y aseos del tamaño de una pieza grande, dos letrinas con asiento inodoros, en fin, esta casa construida para vivir el dueño tiene de costo 280,000 ps. m/c. Ella está edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 55 de fondo, los títulos le dan 8 varas de frente y las paredes medianeras. Ausentándose su dueño para Europa tenemos órden ponerla en remate tomando por base para la venta la suma de 200,000 ps. m/c, que es la mitad de su valor; pasando de un peso la quiemarémos mal alquilada puede producir siempre 2,000 mensuales; pasen á verla y se convencerán de lo que decimos, títulos garantidos y satisfaccion del comprador, otros datos Bolivar 74 Nota—Se oyen ofertas hasta el dia del remate. n9

Adolfo Bullrich y Ca.

Primer Remate

SOBRE LA

ESTACION NUÑEZ

(F. C. DEL NORTE)

Frente á las chacras de los señores Nuñez, Chas, Gallegos y Esteves Sagui

El domingo 23 de Noviembre á las once en punto de la mañana despues de la llegada del tren, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

6 manzanas de terreno divididas en lotes grandes de 20 varas de frente por 50 id de fondo, con opcion á una manzana entera.

Estos terrenos están situados sobre la misma Estacion Nuñez y sobre la gran Chaussé Santa Fe que tiene 45 varas de ancho, frente á las grandes chacras quintas de los señores Nuñez, Chas, Gallegos, Estéves Sagui y otros.

Los que han concurrido á los remates del Pueblo Saavedra, han podido y debido admirar la espléndida avenida ó gran calle Santa Fé, toda plantada de árboles á ambos costados, con veredas, postes y faroles y es sobre esa avenida que venderemos terrenos que no tienen rival en ninguna parte.

Habrá lunch y cerveza en abundancia

El tren ordinario sale de la Estacion Paseo de Julio á las 10 y 30 de la mañana.

Por boletos gratis, planos y demas pormenores á nuestra casa, Potosí, 70. n15

POR EL MISMO

De una preciosa casa quinta

Situada calle de la Rioja

Tramway á la puerta

MITAD AL CONTADO

Y el resto 3 y 6 meses

DE PLAZO

El domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, por ausentarse su propietario para Europa, á saber:

La propiedad arriba indicada construida á la moderna con los mejores materiales del país, en terreno de 22 vs 20 mts. de frente á la calle de la Rioja por 115 vs. 93 mts de fondo hasta la calle de Catamarca donde tiene 23 3/4 vs. de frente.

El edificio está construido en el centro mismo del terreno, rodeado de jardines por todos costados, se compone de 6 piezas de maderas duras, cielos rasos de yesos, puertas y ventanas de cedro con herrages de Berlin, gran escalinata de mármol y todas las comodidades deseables.

El tramway pasa por frente á la quinta cada 15 minutos.

Las personas de buen gusto no dejen dejar de ver la propiedad antes del remate.

Títulos perfectos. Mas pormenores en esta casa Potosí No. 70. n15

POR EL MISMO

DE LA QUINTA DEL DOCTOR D. EUGENIO CAMBACERES

EN EL GRAN PUERTO

De la Ensenada

dividida en

144 lotes

AL COSTADO DEL GRAN SALADERO

De los Sres. Berisso

Y SOBRE EL MISMO PUEBLO

El porvenir de los pobres asegurado

EL MUELLE DE LA

PUNTA DE LARA HABILITADO

Tren gratis

Ida y vuelta!!

Cerveza y lunch

El domingo 16 de Noviembre, (dia de fiesta) á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante por lo que dén y sin retirar un solo lote, los terrenos mas bien situados que se han vendido hasta hoy en aquel gran emporio del comercio é industria, llamado el Puerto de la Ensenada.

El detalle es el siguiente.

Esta quinta queda á pocas varas del muelle que sirve de entrada y salida á los barcos que cargan en el saladero de los Sres Berisso y linda con el mismo pueblo.

La reciente visita de los miembros del Gobierno Nacional al Puerto de la Ensenada ha hecho conocer al público las inmensas ventajas que ofrece el Puerto de la Ensenada al comercio y el brillante porvenir que tiene aquella localidad.

Actualmente como todos saben hay buques descargando en el muelle de la Punta de Lara y en breve vendrán atracar allí mismo á los vapores de Ultramar y Montevideo evitando á los pasageros las molestias por dónde el desembarco muchas veces imposible en nuestra rada.

La poca monta del valor de los lotes los pone al alcance de cualquier pobre, ofreciéndole la inversion de su dinero en una pronta y pingüe ganancia.

Por planos, boletos para tren gratis y mas pormenores á nuestra casa calle de Potosí número 70.

NOTA—El tren espreso saldrá de la Estacion Central Paseo de Julio á las 10 y 30.

Gran carpa y lunch

OTRA—Los compradores que no sean conocidos por la casa dejarán 10 p% á cuenta de lo que compren. n13

POR EL MISMO

De dia y de noche

Grandioso y especial remate

DE CRISTALERIA

Arañas de cristal de 3, 4 y 5 luces para gas

Brazos de pared de 2, 3 y 4 luces para idem

Lámparas para kerosene, tubos, etc.

En nuestra casa, Potosí núm. 70

El viernes 21 del corriente á las [illegible] del dia en punto y á las siete y [illegible] de la noche remataremos á la mas alta postura [illegible]

[illegible] de Bohemia [illegible] de 3, 4 y 5 luces, [illegible] arañas para kerosene [illegible] de todas clases para kerosene [illegible] y demas artículos de alumbrado, para gas y kerosene.

Llamamos la atencion de los señores propietarios que edifican, para que asistan á nuestro remate, pues comprarán por un 50 p% menos de lo que se vende por lo general.

Los que deseen elegir algunas arañas [illegible] deben apresurarse á pasar por nuestra casa dentro de [illegible] dias que estarán en exhibicion n3

POR EL MISMO

Del rico menage de la

Casa habitacion del Sr.

D. Manuel A. Aguirre

Por desocupar la casa

Calle Venezuela No. 92 Muebles flamantes, casi nuevos

El martes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el rico menage de la casa habitacion arriba indicada consistiendo en muebles flamantes, [illegible] como menos de un año de uso [illegible]

Sala—1 juego de sala de jacarandá forro de seda carmesí compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 6 sillitas [illegible], 1 mesa de Boulé para juego, [illegible] 1 rico centro de mesa [illegible], 1 [illegible], 2 espejos [illegible], 1 [illegible] de bronce dorado para chimenea, compuesta de un reloj y 2 candelabros, 2 arañas de cristal de 4 luces para gas, 5 galerias de jacarandá y bronce con cortinados bordados y cenefas de damasco, 1 [illegible] de paño, alfombras, [illegible] adornos etc etc

Escritorio—1 escritorio y 2 armarios para libros, de nogal, 4 sofás y 2 sillones forro reps verde, 1 araña de bronce de tres luces para gas, 1 [illegible], alfombra de trípe, alfombrillas etc

Cuarto de vestir—1 ropero y armario tallados de 8 cuerpos, espejo y roble macizo por dentro, 1 lavatorio [illegible] de jacarandá tallados [illegible] para sus correspondientes con espejo y piedra mármol de doble uso por dentro, 1 toballero jacarandá, 6 sillas [illegible], 1 [illegible] jacarandá y bronce, [illegible] de bronce para gas, alfombrado de trípe, adornos etc.

1er dormitorio 1 cama [illegible] de jacarandá tallado con colchones de cerda, [illegible] de jacarandá con cortina los bordados y cenefas de reps azul, 1 cómoda jacarandá con cortinado, 4 sillas asiento reps azul, mesa de noche de jacarandá y piedra mármol, 2 [illegible] forro reps azul, 1 [illegible], 1 [illegible], 1 lámpara de [illegible] adornos 1 [illegible] de cristal para gas, [illegible]

2.° Dormitorio—[illegible] cortinados de muselina [illegible] de caoba maciza, de 3 cuerpos [illegible] con espejo [illegible] de [illegible], 1 [illegible] para lavatorio, 1 [illegible] para gas, alfombrados, adornos, etc

Comedor—Un juego de aparador [illegible] de roble macizo, compuesto de una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo, 12 sillas forro marroquí, 1 mesa de trinchar y 2 armarios, vinagreras, todo de roble macizo, 1 heladera, 1 silla perezosa de [illegible] forro [illegible] verde, [illegible] con cortinados de reps verde, 1 araña de bronce de 5 luces para gas, 1 garniture de chimenea compuesta de un reloj y 2 floreros, 8 grabados copias de cuadros del Vaticano, 1 servicio de porcelana de mesa para diario, 1 [illegible] de porcelana inglesa fina, cristalería inglesa fina, 1 [illegible], artículos de cristofle, 1 bandeja grande de [illegible] inglesa, un juego de plata para té y café compuesto de [illegible] piezas, 1 guarda fuego y útiles de chimenea de bronce, alfombras, candelas, etc 2000 cigarros habanos [illegible] Cabañas y Carbajal [illegible] otras marcas.

Despensa y cuarto de baño—1 [illegible], mesa de patio, armarios, estanterías y [illegible] por [illegible]

Cocina—Mesas de cocina, [illegible], 2 [illegible], armarios de pino pintado, útiles y batería de cocina de laton y cobre, 1 [illegible] grande de pino pintado

Patio—1 [illegible] nuevo de [illegible], 15 [illegible] finas [illegible] plena y otros colores en tinas pintadas con [illegible] de fierro, y jazmines del cabo, id de [illegible] del país y una gran cantidad de plantas finas, 1 [illegible] de fierro [illegible], 1 [illegible], 1 [illegible], 5 [illegible]

Vestíbulo—[illegible] y lustros de cristal, para gas, al mismo tiempo una magnífica [illegible] de caballos y un carruaje (landau) americano de 4 ruedas para dos personas, 1 magnífico [illegible] [illegible] blanca casi nuevo 1 par de guarniciones nuevas plateadas

Nota—Llamamos la atencion de las personas de [illegible] sobre la solidez y construccion de estos muebles, mandados traer de Inglaterra, especialmente sobre el roble macizo [illegible] por su elegancia y construccion todo de roble macizo.

Para que las personas que se interesen puedan ver los muebles con anticipacion, podrá visitarse la casa el lunes 17 del corriente al remate.

Por informes á nuestra casa Potosí 70 n4

Casimiro Coussirat

Judicial

¡Muy Importante!

En San Fernando—Tazacion bajísima—De una gran casa quinta, gran terreno 53 vs. por 100, con frente á tres calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capdeville Francc.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad cuyo terreno mide 53 vs. de fte., por 100 y un edificio moderno con 6 piezas; 3 de azotea, maderas duras, y sólidamente construidas, y las otras igual construccion esceptuando los techos que son de zinc, con un gran zótano patio enladrillado y oficinas necesarias. El terreno tiene muchos árboles frutales, acacias, cauces, 1 parral, etc etc, tazada en todos sus ramos en la insignificante suma de ochenta mil cuatrocientos siete ps. mc, 80,407, y no admitiré oferta que no pase de las 2/3 partes que son 53,601 ps. 4 rls. Linda por la calle Bella Vista con la hermosa casa del Sr. D. Adolfo Reyes, por la otra (11 de Setiembre) con la magnífica y conocida quinta del Sr. D. Emilio Castro y la última con la propiedad del Sr. Echeberry—Atencion! esta finca hoy, vale el doble de su tazacion por estar situada sobre el gran camino que vá á San Isidro que actualmente se construye. Verla para poderla apreciar en su verdadero mérito! En poco tiempo tendremos tramway en esta calle! Alerta pues!! n11

Guillermo F Quirno

JUDICIAL

En la Villa de Lujan

El Mártes 16 de Diciembre

A LAS 10 REMATARÉ

con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de don Rafael Gomez, de un terreno, casas, ovejas, campos y restos de negocio de tienda y almacen, situado en el partido de la Villa de Lujan y como á una legua al Oeste del pueblo, lindando por el Norte con don Fermin Figueroa, por el Sud con don Feliciano Cuevas, por el Oeste con chacara vacante y por el Este con don José Ma. Lucero, cuyo pormenor se detalla á continuacion;

2638 ovejas al corte sin esquilar, tasadas á $ 27 una, $ 71,766.

2 caballos de silla, tasados á $ 300 uno, $ 600.

1 casa de tres piezas, de material, techos de azotea, corredor con pilares de material al frente, maderas duras, 3 puertas vidrieras, 2 ventanas de reja, armazon y mostrador para negocio, enrejado de fierro rebocado y blanqueado por dentro, 13 postes de madera fuerte con una barra de fierro al frente de la casa, vereda de ladrillo pozo de balde, con pilares, brocal y calzado, balde, roldanas y cadena.

Tres ranchos paredes de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas, bebidas, alfalfares, como 500 árboles de duraznos, paraisos, acacias y álamos 33 cuadras cuadradas, mas 441 milésimas de excelente campo zanjeado, una gran parte, tasado el todo en $ 123,729.

Restos de negocio de tienda y almacen, $ 11,989-4.

Haciendo todo un total de $ 208,084-4.

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la escribania de don Félix Sagasta, Defensa núm. 75, primer patio, ó á casa del rematador, Méjico 85. n9

POR EL MISMO.

Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia doctor, don Amancio Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaria de don Pablo Astorga.

El domingo 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde, procederá á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fé, entre las calles de Nueva Granada y Centro América, compuesta su área de 15 varas, 194 milésimas, de otra vara de frente al Norte calle de Santa Fé, por 57 varas, 424 milésimas, de otra vara de fondo al Sud por el costado esto y 60 varas 111 milésimas de otra vara por el costado Oeste, y de ancho en el fondo por el costado Sud 23 vs. 33 centésimas de otra vara.

Tasado en la cantidad de $ 73,970 m/c equivalente á $ 5,000 m/c la vara de frente al Norte con las varas de fondo mencionadas al Sud.

La base para la venta será 2/3 partes de la tasacion que $ 3334 m/c por vs. de fte. al N. con el fondo al S. referido ó sea por el todo $ 50017 m/c.

Llamamos la atencion sobre este remate tanto por el bajo precio de la tasacion cuanto por estar situado en uno de los parages mas bellos y de mas porvenir de esta ciudad como es la espaciosa calle de Santa Fé empedrada y con tramway á la puerta y á una cuadra de la Estacion Centro América del tramway que muy pronto llegará hasta Belgrano.

Por mas pormenores en casa del rematador Méjico 85 ó Escribania del Sr. Lacasa Defensa 78. n7

Pevroy y Borda

Importante Remate

Judicial

En San Nicolás de los Arroyos

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco remataremos en los dias 2 y 3 del entrante mes de Diciembre, todos los bienes testamentarios pertenecientes á don Saturnino Corto, un terreno de campo, 800 varas de frente y fondo correspondiente, con poblacion, quinta, corrales, alambrados, un tiruri carro y enseres pertenecientes á dicho establecimiento, 2250 ovejas, 28 animales yeguarizos, 8 caballos y una casa en el pueblo en la calle general Laballe, edificada en 10 1/2 varas de frente por 31 1/2 de fondo, todo está tasado en 125,730 $ m/c y no recibiremos oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores en San Nicolás en nuestra casa Nacion 70. n4

S. de los Santos

Judicial

El domingo 7 del entrante mes de Diciembre á las cinco en punto de la tarde, venderé en remate público y por mandato del Juez de primera instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Palmieri, situado en Barracas, calle Tacuarí entre las del General Brun y Suarez, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 id de fondo al Este. Su tasacion es de 13,780 $ m/c y 40 centavos. Base de la venta sus 2/3 partes, 9,186 $ m/c y 92 centavos.

Nota—Este terreno está muy bien situado, tiene por linderos las propiedades conocidas por la de la señora doña Victoria Blanco de Suarez, haciendo cruz con las quintas de don Francisco Pazzo y doña Melchora Pazzo. El tramway que va á Barracas pasa por la linea calle.

Por mas antecedentes y ver los títulos garantidos, al rematador, Victoria núm 104 n7

Pablo Escalante

JUDICIAL

DE UNA CASA CHICHE

Calle de Charcas núm. 87 entre Maipú y Esmeralda

Su ubicacion es inmejorable

Solo dista 1 1/2 cuadra de la hermosa plaza del Retiro

HOY ESTE BARRIO LLAMADO DE MODA

El tramway á Belgrano y el de la compañia Ciudad de Buenos Aires á la puerta

El domingo 16 [illegible] á las [illegible] en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Tadeo Cambal, la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 8 varas 80 centésimos de frente al Sud por 32 varas de fondo, previniéndose que desde la línea de la calle en direccion al Norte por el costado Oeste, [illegible] contrafrente de toda su estension [illegible] 1 1/2 varas de ancho, [illegible] piezas [illegible] dos patios [illegible] pozo de balde, [illegible] puertas con contramarcos, [illegible]

Base para la venta

Por ser sumamente baja la tasacion de 145 mil $ m/c en todos sus ramos, el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para su venta que reputamos estremadamente baja por el paraje y comodidades de ella.

Por [illegible] y demas informes, ocurrir al Escribano secretario Sr. Mendez [illegible] Defensa de los Juzgados, calle Defensa

Escritorio del Rematador San Martin 154. n8

POR EL MISMO

De muy buenos muebles

En la casa habitacion calle Temple 98, entre Florida y Maipú

Por ausentarse la familia del país

El juéves 20 del corriente

A las doce en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, todo el rico menage de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico juego muebles de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forro [illegible] 1 [illegible] carmesí española en estado flamante, un magnífico [illegible] [illegible]

Antesala—Un juego muebles [illegible], 1 mesa de [illegible], 1 [illegible], 1 espejo, [illegible] alfombrados

Primer dormitorio—1 [illegible] de jacarandá con [illegible], 1 ropero jacarandá con espejos, 1 [illegible] de tres cuerpos, [illegible], 1 mesa de [illegible], 4 sillas jacarandá, alfombrados, etc

Segundo dormitorio—1 [illegible] cama, [illegible] y colchones, un ropero de [illegible], una cómoda [illegible], una mesa de noche, un [illegible], alfombrado

Comedor—1 aparador [illegible] y espejo, una mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, un sofá, [illegible], 1 [illegible] cristalería, vajilla [illegible] etc.

Cocina—[illegible]

Patios—[illegible] n

POR EL MISMO

De muebles, [illegible]

En el salon [illegible] calle San Martin 154

El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor [illegible] y dinero de contado [illegible] de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un juego muebles de sala [illegible], ropa, [illegible], sillas, [illegible], roperos, [illegible], mesas, [illegible], espejos, cuadros y por no detallar [illegible].

Al mismo tiempo venderemos [illegible] 50 [illegible] de porcelana [illegible] á los señores [illegible] por ser un artículo muy [illegible] n15

L. Avelino Diaz

En Moron

El domingo 23 de Noviembre á las doce en punto del dia, [illegible] de dos manzanas de terreno [illegible] entre las calles [illegible] y Santa [illegible], la primera y la segunda entre las calles [illegible] y Santa [illegible]

La venta principiará en [illegible] de 10 varas con acceso [illegible] [illegible] del Remate, terrenos [illegible] hermosos edificios [illegible] estacion y plaza principal, [illegible] de Moron.

Por mas informes al rematador Victoria 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de Mariano n15

Fablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado

En su casa calle Piedras núm 17 y 19

El martes 18 de Noviembre á las 12 en punto [illegible]

[illegible] 40 cajas [illegible], 30 [illegible], 300 [illegible] 200 cajas [illegible] Nápoles y Génova, 1000 gruesas fósforos de cera [illegible] marca, 50 pipotes [illegible], 20 barricas [illegible], 15 latas [illegible], 30 cajas cerveza alemana [illegible] y otras marcas, 30 cajas [illegible], 40 cuñetes aceitunas, 10 barricas azúcar [illegible], 40 cajas [illegible], 50 cajas vinos, 30 barricas cerveza inglesa [illegible], 30 [illegible] de oliva, 20 cajas mostaza inglesa, 10 cajas manteca, 10 cajas [illegible], 20 quesos parmesanos, 10 cajas [illegible], 30 cajas aceite Rivera, 20 latas aceite de almendras, [illegible] cajas coñac varias marcas, 10 cajas kirch, 20 cajas vermouth [illegible] y francés, 30 damajuanas [illegible], 10 [illegible], 40 cajas [illegible] n11

Al mismo tiempo:

15 cajas [illegible]

10 [illegible] yerba superior paraguaya

1000 libras te Oolong Pekoe en paquetes

20 [illegible] yerba misionera

10 sacos [illegible]

20 bordalezas vino

POR EL MISMO

En su casa calle Piedras No. 17 y 19

El miércoles 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán en lotes al gusto de los compradores

15 cajas armas con 50 ramos de fierro de gustos modernos superior calidad y en buena condicion n15

POR EL MISMO

Del almacen calle Belgrano y Buen Orden, Plaza de Monserrat

Gran remate de porcelana, loza y cristales y un surtido general de artículos de almacen

El juéves 20 del corriente á las once en punto se rematará á dinero de contado todo el gran surtido de dicho almacen, por tener su dueño que desalojar la casa. El pormenor no se detalla por su larga estension. n16

POR EL MISMO

En su casa calle de Piedras núm 17 y 19

De artículos de tienda y mercería—El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto se rematará á dinero de contado un brillante surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente

Bramante de las mejores marcas, lienzos finos, id tablon, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadinas negra y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jacona en cortes y en piezas, zaraza de colcha, lujan de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1/2 hilo para hombres finas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró de última moda, túnicas de última moda, colchas blancas de 6, 8 y 12 cuartas, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, toballas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos país de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uno doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombre de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, piqué blanco, pastillas, corbatas de granadina, seda para intejulia varias géneros, hilo de sastre varios números, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo.

40 piezas paño de la estrella con avería, 10 id lona para velas, 1000 pañuelos punzóes, un gran surtido de perfumería para peluqueros. n15

Francisco Bulnes

Judicial

De una casa de altos

El domingo 14 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederá á la venta de una casa calle de Garay No. 117, entre las de Chacabuco y Perú, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Canepa, y su esposa Da. Luisa Cánova.

El terreno mide 18 vs. 40 céntimos de frente al Sud por 18 vs. 75 céntimos de fondo al norte, tiene piezas bajas, una hermosa sala, y 2 piezas mas, y cinco altas.

Ademas, tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado del Oeste, de 8 vs. de frente al Sud con 6 vs. 20 centímos de fondo al norte.

La tasacion es sumamente baja, pues asciende á la insignificante suma de 213,568 ps. m/c. y las 2/3 partes 142,378. Por mas informes Perú 119. n8

Juan Manuel Diaz

En Chivilcoy

De 200 cuadras de campo flor á 3 leguas al Sud E. de la plaza principal.

El domingo 23 del próximo Noviembre á las 4 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco 200 cuadras de campo inmejorable para pastoreo de ovejas y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Diaz, lindando con Da. Hipólita de Lupo, con N. Bustos, con 1/2 lote de Manuel Lopez y con campo de la misma testamentaria, su tasacion muy atrasada es ochenta y tres mil doscientos cincuenta pesos m/c. (83,250) y base para la venta serán las 2/3 partes.

El remate tendrá lugar en el hotel español de los Sres. Irureta y Barriola dias 4 de la tarde.

Por mas informes al rematador en Chivilcoy octubre 20 de 1873. o21

Balbin y Plowes

Importantísimo remate De estacion

En casa de los Sres. Bemberg Helmendahl y Ca., calle Rivadavia 195.

Liquidacion completa como se verá por el detalle siguiente.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente, á las doce en punto, á 5, 6 y 7 meses de plazo.

Brillante surtido

Gran surtido en

Paños y casimires negros.

Casimires en cortes y en piezas de colores.

Brines blancos y de colores.

Brin para entretela.

Géneros para vestidos muchas clases hasta los mas finos

Granadinas negras de un ancho y doble ancho

Granadina de color.

Lustrinas, géneros para saco de varias clases.

Muselinas en cortes y en piezas.

Percales finos.

Sedas negras y de color de varias clases

Sombreros, merinos.

Bramantes varias marcas.

Uso doméstico de uno hasta cuatro anchos

Paños mezclas.

Medias de varias clases.

Pañuelos de manos, id de seda.

Corsés, camisas.

Botones para señoras.

Un surtido espléndido en ropa blanca para señoras

Camisas para hombres.

Trajes de piqué para niños

Tapados de seda

Mantas finas de vicuña

Artículos de mercería

Jabones muchas clases

Aceites de marcas conocidas

Sombrillas finas y ordinarias

Sombreros adornados y sin adornos

Gorras

Bolsitas para señoras

Aros

Botones de nácar, hueso etc

Abanicos [illegible]

Peines de carey etc

Peinetas etc etc

Medias para niños

Y una infinidad de otros artículos [illegible], registreros etc, etc, que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Solamente se venderá por lotes fuertes. n14

Manuel A. Urdinarrain

GRAN REMATE JUDICIAL

De un gran terreno en la calle Comercio entre Solis y Entre-Rios, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

El lunes 8 de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde, remataré al mas alto postor y dinero de contado, el terreno arriba indicado, [illegible] sobre la suma de 158,901 ps 28 cts [illegible]

[illegible]

Sus títulos son inmejorables y muy antiguos, [illegible]

[illegible] de la hora, pues á las dos y media [illegible]

Nota: Este terreno posee 16 varas mas de fondo, que las que señalan las escrituras, y las cuales tienen medidas mas de [illegible]

Para ver los títulos, á la escribania de D. Leandro M. Garcia, Defensa 74 (bajos) y por mas informes á la casa del rematador, Victoria 380. n30

POR EL MISMO

Espléndido remate judicial

De un magnífico establecimiento de campo.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Clavel, Salas y Ca.

[illegible]

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin [illegible]

[illegible]

En seguida

Relojes de pared, [illegible] de sobremesa [illegible], 5 ricos juegos de relojes para chimenea [illegible] compuestos de 3 piezas, [illegible] de 4 luces, [illegible], armas, cubiertos de todas clases, [illegible], revólveres varios calibres con sus tiros, pistolas de salon, escopetas surtidas, calentadores de composicion, un surtido de juguetes para chicos, [illegible] y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

Mas tarde

Un surtido de artículos de tienda espresado y un surtido de alhajas de oro y plata, que estarán á la vista el dia del remate.

Se previene á todo individuo que tenga muebles depositados en el local del remate se sirva retirarlos [illegible] dias, contados desde la fecha, de otra manera se procederá á venderlos en remate público y no se atenderá á ningun reclamo.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873. n15

POR EL MISMO

Calle San Martin, número 16

De otros muebles nuevos y usados, artículos de tienda y alhajas, el juéves 20 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. n15

POR EL MISMO

De muebles y artículos de lujo, el Martes 13 del corriente cuyo pormenor se dara oportunamente. n13

POR EL MISMO

Gran remate

Judicial

11 Sin bombo 11

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á los 30 dias de la fecha que es el siete de Diciembre (dia de fiesta) á vender en remate público á las 2 de la tarde las valiosas propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Catalina Gaggeri de Rossi.

1.° Un solar terreno ubicado en el pueblo General San Martin á una cuadra de la plaza compuesto de 46 varas y 2/3 de fondo con un magnífico edificio de tres piezas de azotea y una de teja francesa, un gran galpon techo de paja y dependencias que contiene tasado en la cantidad de 75,090 ps. m/c, dos terceras partes 50,000 ps. m/c, teniendo presente que forma esquina á las calles Belgrano y Villa de Lujan circunvalado de postes y alambrado con árboles de frutas.

Otro solar mas calle Villa de Lujan compuesto de 46 2/3 varas de frente por 50 de fondo, con un buen edificio, poblado de ricos árboles frutales cercado y alambrado tasado en la cantidad de 40,000 ps. m/c. dos terceras partes 26,666 $.

Se rematará al mismo tiempo unos cuantos muebles todos de 910 $ pertenecientes á la misma testamentaria los 2/3 606 $ 4 rls.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre la gran pichincha que vendemos en el pintoresco pueblo San Martin cruzado por el ferro carril y llamado á ser en el emporio Argentino, lo bajo de las tasaciones lo bueno de los edificios, la altura dominante de los terrenos y localidad en que se hallan las propiedades hara ver en poco tiempo al que lo compre, es una loteria.

Por sus tasaciones y demas informes al escribano secretario D. Manuel Llames Oliver ó al Rematador San Martin núm. 16.

Buenos Aires, 1.° de Noviembre de 1873.

Manuel de la Serna

Judicial

15 manzanas y poblaciones. En un solo lote

En Moron

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Prinll cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por el Este con D. Hilario Schoo por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D Domingo Achaval hoy Santiago Baliaga.

La tasacion es de 5500 $ m/c. por manzana de 150 vrs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4000$ y otra de 5 varas de largo por 4 de ancho en 1000$ un corral en 150 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 ps.

NOTA—Fíjarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de lo mejor de mas alto.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores

Es un negocio brillante para el que la compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3667 $ la manzana de 150 vs.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Del Casino francés, calle Cangallo, núm. 81 1/2

El lúnes 17 del corriente á las doce del dia al mejor precio y dinero de contado, serán vendidos por órden del Juez Llorente todas las existencias que son como sigue:

Mesas con piedra mármol, lámparas, arañas de gas, piezas id, bebidas, porcelanas, sillas, neciteras, bandejas y todos los útiles que corresponden á la casa. n13

POR EL MISMO

AL COMERCIO

51 cjs varias mercaderías

El martes 18 del corriente á las 12 del dia

Por cuenta y órden de varios al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente

Calzado para señoras, niños y niñas, pañuelos de varias clases, abanicos calados de hueso, madera, país de seda, sombrillas de seda, lustrina y otras clases, sombreros ordinarios, corbatas, toballas, calzoncillos, corsés, peines, tiradores, cuellos, y otros muchos que serán liquidados á cual quier precio.

Venta liberal

En seguida 20 cajones [illegible] para lámparas, 15 id [illegible], 10 id velas esteáricas, 650 piezas papel y cenefas para empapelar clases finas y muchos otros que estarán á la vista

POR EL MISMO

JARDINEROS

1750 plantas de mérito

El jueves 20 á las 12

[illegible]

Juan Amenabar y Ca.

Remate judicial

De un terreno y casa en la [illegible] de Mercedes

El domingo 16 del próximo mes de Noviembre á las 4 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, venderá en remate [illegible] el terreno y casa arriba [illegible] perteneciente á la testamentaria de doña Maria Lopez de Lopez, á 4 cuadras de la plaza principal [illegible] al Oeste frente á la casa de la Sra. Da. [illegible] terreno consta de 3 solares [illegible] de manzana, con dos piezas de azotea, cocina, [illegible], zaguan, pozo de balde [illegible] [illegible] oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm 100 altos o21

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

Atahonas y demás existencias de una panaderia, en el pueblo de Lujan á cuadra y meda de la plaza principal, al Este, por la calle de Libertad.

[illegible]

POR EL MISMO

Remate judicial

DE UNA CASA

CALLE DE LA

PIEDAD N. 601

[illegible]

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 16 de Nov'bre

A LAS 4 DE LA TARDE

CALLE DE ENTRE-RIOS

ENTRE EUROPA

Y COMERCIO

N. 275

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El terreno mide 9 varas 80 cents de frente al Este por 42 varas de fondo. Tasacion 74,594 ps; 2/3 partes 49,732 ps.

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se procederá á vender el dia indicado y á la hora señalada el espresado terreno con edificio viejo y perteneciente á la testamentaria de doña Lucia Olivera Gimenez de Paz, tasada en la cantidad de 74,594 ps m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes de la tasacion.

Títulos superiores, para verlos á la oficina de don Faustino Miñones y por mas datos, á mi escritorio Victoria 110 olo

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde 2 casitas preciosas calle de Comercio núm. 304 entre Lima y Salta.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo se procedera á vender el dia indicado y como perteneciente á la testamentaria de Doña Bernardina Silva de Bastet las 2 casitas arriba espresadas edificadas en terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 70 varas de fondo al sud La primera casa tiene 5 piezas procedentes cocina letrina y algibe mediánera comprendiendo albañilería y carpintería. Tasacion 233,739 ps. La 2. casa tiene 7 piezas tonguiñeas, cocina, lectrina y algibe comprendiendo albañilería y carpintería mediánera Tasacion 70000 ps. total de las 2 fincas 303 739 ps. previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Títulos de primer órden.

En seguida se venderán todos los muebles pertenecientes á la misma que no se detallan por su mucha estension. Mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Lúnes 24 de Noviembre á las 4 de la tarde.

En la estacion Temperley por órden del mismo señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria de Doña Bernardina Silva de Bastet se venderán los siguientes terrenos:

1.° Un terreno situado frente á la Estacion Temperley 70 varas de frente al este por 70 varas de fondo al oeste todo alambrado con postes de ñandubay y árboles, tasado en la suma de 25000; 3 piezas de material techo tejuela 20 varas de largo por 5 de ancho y cuatro de alto y el lugar tasado en la suma 20000. 45,000.

2.° Un terreno que fué de José Larrios compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud tasado en la suma de 9000.

3.° Un terreno que fué de D. Pastor Larrachi con 32 1/2 varas de frente al sud por 65 de fondo al norte tasado en 11,000

Se previene que la base para la venta serán 2/3 partes de su tasacion Títulos de primer órden, por mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110.

POR EL MISMO

Judicial

A las 2 de la tarde

De una preciosa casa

CALLE DE BALCARCE N. 207 Y 211

Donde estará la bandera

El domingo 16 de Noviembre

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril, se procederá á vender el dia indicado á la hora señalada esta propiedad edificada en terreno de 29 varas 33 cts de frente al Este, igual á 25 metros 40 cts, y 10 varas 60 centímetros de fondo igual á 9 metros 17 centímetros, haciendo el todo una área de 232 métros 91 centímetros cuadrados que avaluó á razon de 800 ps metro cuadrado, lo cual hace una suma de 186,328 edificio viejo 10,000, total 196,328.

Perteneciente dicha propiedad á la testamentaria de don Mateo Griffin.

Títulos de primer órden se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 130,888 ps. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110 o3

Guillermo Martens

Judicial

En San Fernando—En el bajo del canal

El Domingo 7 de Diciembre á las dos de la tarde y al contado, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Inchausti, una casa en el bajo del pueblo de San Fernando, en la calle del Progreso, lindando [illegible] al N. O. con una calle sin nombre que pasa por detras de la Iglesia, edificada en terreno de 34 varas de frente al N [illegible] de fondo al O, compuesto de edificio de 7 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y letrina, todo en techo de paja cercado con estacones de sauces y varios árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps 55,451 m/c con 20 centavos, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes [illegible] moneda corriente.

Esta propiedad linda por su frente, calle por medio, con Da. Dominga Paez, por el fondo con los herederos de Lazcota, por el S. O. calle por medio con don Juan Silva y por el N. O. con don Manuel Sezovia.

Para ver é inspeccionar los títulos, así como la tasacion ocurran los interesados á la oficina de Manuel A. Victorica, calle Defensa, núm 74, en el tercer patio, pues para evitar tiempo, [illegible] la venta.

Por mas datos al rematador, calle Potosí, núm 81 y 83 o31

POR EL MISMO

La flor de San Isidro

[illegible]

¡Alerta! Personas de buen gusto, no os perdais ¡Alerta!

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Nicandro Dorr

Remate importante

[illegible]

Por el Banco Hipotecario

El martes 25 [illegible] á las [illegible] de la tarde [illegible] se rematará [illegible] de la casa ubicada en el partido de la Magdalena, calle de Mayo [illegible] Esta propiedad [illegible] Banco [illegible] por mas datos [illegible] del Banco [illegible] hipotecario de dos mil pesos fuertes [illegible] [illegible] artículo 21 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrirse á la Secretaria del Banco de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en todos los dias hábiles n9

Gonzalez y Compañia

Gran Remate

El domingo 23 del corriente

A las cuatro en punto de la tarde, venderemos extra-judicialmente, dos preciosas casas, construidas á la moderna, situadas en la calle de Venezuela, núm. 410 y 412, edificadas cada una en un terreno compuesto de ocho varas de frente al Norte, por 17 1/2 de fondo al Sud, debiendo prevenir que la primera tiene en el fondo á mas un martillo á su favor de mas de 3 varas.

Estas hermosas casas están construidas á toda costa, con maderas duras, todas las puertas, de cedro, son 6 hermosas piezas, cocina, letrina, algibe, pozo de agua rica y todas las comodidades para entrar á habitarla una familia decente.

Está tasada cada una en todos sus ramos, en la cantidad de 285,000 $ m/c siendo sus dos terceras partes 190,000 $ m/c que será la base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á los rematadores en la oficina de Conde y Arzac, bajo el Cabildo. n14

Eduardo L. Gowland y hno.

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

En el pueblo de San Andres de Giles

De una majada de ovejas compuesta de 1885 cabezas á corte tazadas en 38 ps. m/c. cabeza no pudiendo venderla menos de las 2/3 partes de su tazacion y pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Labourie.

El domingo 23 del entrante Noviembre á las 2 en punto procederemos á la venta de dichas ovejas y todo lo concerniente al ramo de un establecimiento de campo.

Nota—Por mas pormenores al rematador Bolivar No. 168. o23

POR EL MISMO

Del casco de un pailebot situado en la Boca del Riachuelo frente á lo de Gortí y Riva.

El domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado [illegible] velamen de dicho pailebot como ser botes, anclas, cadenas, aparejos y todos los útiles salvados de dicho buque.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar No. 168

POR EL MISMO

De artículos de ferretería

Por cuenta de varias casas introductoras

En su casa Bolivar, número 168

El miércoles 19 del corriente á las doce en punto, venderemos un gran surtido de artículos de ferretería por cuenta de varias casas introductoras, cuyo detalle se omite por su estension. n11

Wehely Jimenez y comp.

Judicial

De un solar en Quilmes en la calle Municipal, perteneciente á la testamentaria de don Juan M. Garcia y por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco.

El domingo 30 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes, en la calle Municipal, un solar de 60 varas de frente por 40 de fondo, perteneciente á la testamentaria de don Juan M. Garcia y por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de mil quinientos (1,500) por vara de frente ó sean $ 75,500 m/c. el todo. Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio á las 10 y 20 de la mañana. Por mas pormenores en la escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los rematadores Bolivar 19. o11

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar 19

El lúnes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y mejor postor, de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-americano, ideni del país, jamon inglés, tabaco negro en rama y picado, azúcar terciada, idem refinado, porotos, garbanzos de Castilla, garbanzos, bacalao, quesos de Holanda, id gruyero, inglés, de tall y parmesano, café molido, dulce membrillo, fariña de Santa Catalina, alpargatas, vinagre de yema en damajuanas y cuarterolas, fósforos de cera, cerveza, aceitunas, coñac, vino jerez, oporto, id italiano, bitter, vino francés y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo

Una partida loza, cristales y porcelana consistente: platillos y llanos, palanganas, escupideras, jarras, juegos de lavatorio, copas, copitas, vasos, botellas, juegos surtidos de cristales de Bohemia.

POR EL MISMO.

Por órden exclusiva.

De dos casas introductoras.

En nuestra casa Bolivar núm. 19.

Lindísimo surtido.

A plazos de costumbre.

El Mártes 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un variado surtido de géneros de la estacion cuyo pormenor es en parte como sigue.

Lienzo varias marcas, bramantes, zarazas, géneros de vestidos de diferentes clases, gros negros y de colores, ropa hecha, casimir negro, camisas de percal, id de señora, medias cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juego de puño para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases, alfombra de paño, cordon negro y blanco, colchas de varias clases, id de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para tender, agua de colonia de varias clases, juegos de bastos, papel mache, dominó de la India, costureros de la India, damascos surtidos, cucharas y tenedores finos, alfileres, bolsas para señora, botones, brocha, peines de goma, tinteros, espejos marcos dorados, finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerbas, corbatas, sortijas, percales, seda de ramillete y negra, sombreros de [illegible] para hombres de varias clases, un rico escritorio, una cama de niño inglesa, artículos de mercería.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales

2 docs camisetas.

5 mantillas

19 cortinas

10 docs estra tos

100 mts guarnicion de seda

8 tapas de la India de tres varas de ancho, la mas rica [illegible] bajas. n15

Francisco Majesté

¡¡¡NOTABLE REMATE JUDICIAL!!!

En el pintoresco pueblo de "Las Conchas"

de un precioso y bien situado terreno Libre de inundacion

34 varas de frente por 84 de fondo A dos cuadras del caudaloso rio "Lujan"

y á los fondos de la gran casa del Sr. D. German Schlieper, perteneciente á Don Sisto Brid,

Por órden del Sr. Juez de primera instancia doctor don Amancio Pardo

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

á las 1 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, procederé á la venta del mencionado terreno, cuya área se compone de 34 varas de frente por 84 de fondo. Está tasado en la insignificante suma de $ 12,000 m/c y no admitiré oferta alguna que no exceda de sus 2/3 partes que son $ 8,000 m/c. Debo llamar la atencion de los interesados sobre este importante remate, pues basta decir que está frente á la principal calle que va al rio Lujan y que es de un inmenso porvenir.

Por mas pormenores véase con el martillero en su escritorio calle Potosí, 81 (altos) ó en «Las Conchas» y para ver las escrituras á la escribania de Perez Gomar.

¡¡TITULOS GARANTIDOS!!

Nota—A la llegada del tren de la 1 y 50 habrá un coche en la Estacion del Ferro-carril del Norte en el Tigre [illegible] el terreno se designará con una bandera punzó.

POR EL MISMO

Espléndido remate

En «Las Conchas»

De una lindísima casa y terreno, situacion inmejorable [illegible] al que va á «San Fernando» y á [illegible] cuadras del Canal.

Por órden terminante de su dueño D. Benito Milia.

¡¡¡Venta sin límites!!!

El domingo 16 de Noviembre á las 1 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, venderé la mencionada casa y terreno y cuyos límites son: por el frente linda calle por medio con el «Colegio Centralo», por los fondos con Da. Gerónima Gonzalez de Salvatierra, por el costado N. O. calle por medio con D. Juan Bautista Posso, y por el S. E. con D. José Silva, dicho terreno se compone de [illegible] varas de frente por 50 de fondo, todo está perfectamente poblado de ricos árboles frutales, y ademas hay [illegible]

La casa es toda en cal, techos de paja, contiene [illegible] cuartos [illegible], hay ademas dos grandes ranchos [illegible] [illegible], pozo de balde, letrina y demas [illegible]

[illegible] esta casa [illegible]

[illegible]

¡¡Escrituras en forma!!

Mas datos, en el rematador Potosí 81 (altos)

Lopez y Blanco

GRAN REMATE

AL CONTADO

DE HACIENDAS

EN EL PARTIDO DEL

BRAGADO

ESTABLECIMIENTO DENOMINADO

EL PICASO

TERRENOS

En el [illegible] pueblo perteneciente á la sociedad [illegible] COSTA HERNANDOS. Terminante órden de liquidacion.

Todas las existentes en el establecimiento denominado el Picaso

[illegible]

AL MISMO TIEMPO. Venderemos la accion á la parte [illegible] de [illegible] del Bragado [illegible] volantas que se encontrarán á su disposicion [illegible]

AL MISMO TIEMPO Se ofrece en arrendamiento [illegible]

[illegible] para [illegible] los señores [illegible]

Por mas pormenores, ocurrir á nuestra escritorio calle Perú número 92 á 96. n6

POR EL MISMO

POR CUENTA

De dos casas

INTRODUCTORAS

En nuestra casa calle Perú núm. 92 á 96

El lunes 17 de Noviembre á las once en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio los en parte á continuacion detallamos.

Gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, zarazas, cocos, bramantes varias marcas, lienzo, brin, hilo de [illegible], uso doméstico, garibaldinas de lana, toballas bordadas, alemanesco de hilo y algodon, camisas para hombres, [illegible] de hilo, cocos franceses, percalinas, percales finos, [illegible] de yerbas, lino, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, [illegible], pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tafetan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la India, crinolina, coleta negra y plomo, casimires finos, pantalon en pieza y en cortes, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, pañuelos imitacion vicuña, mantas varias clases, calzoncillos de lienzos, boinas, fajas de lana y de seda, pañuelos, foulares, camisetas bordadas, yadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de lienes, sombreros de castor, cuello, hilo, sacos para señoras, de varias clases, camisas bordadas para hombre, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y raso, peines de goma, tijeras para puño, jabon de lechuga, estractos, infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo, venderemos á plazos: 200 cj de sillas norte-americanas, á las 2 en punto de la tarde, en lotes á gusto de los compradores. n13

POR EL MISMO,

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú No. 92 á 96

El miércoles 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que á continuacion detallamos:

Rico bramante de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, toballas de hilo y de algodon, mantas chinas de vicuña y de alpaca, casimires propios para hombre, franela rica clase, colchas frazadas y frazadones, trages casimir, cotin de hilo, boas de lana y de seda, poplers, alemanesco de hilo, casimir, id de seda, boas de lana, gorritas lisas, id percal, colchas adamascadas, trus de algodon, género para sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca, id amarilla, tablas bordadas, sombreros castor, silecia, grano de pilvora, pañuelos foulares, calzoncillos de hilo, bramantes alta composicion, camisas 1/2 hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales de la sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, camisetas, ponchos paño, jabon lechuga, toballas genovesas, hilo de hilo, gambronas, zargado lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalinas, botones puños, batas de lana, vestidos de piqué, coleta negra y plomo, camisetas azarzadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos una partida de sillas norte-americanas. n17

Edictos en el complemento